



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en
una municipalidad de Lima-2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Espinoza Zamora, Lucio Viberti (orcid.org/0009-0009-7308-6443)

ASESORA:

Dra. Rivera Arellano, Edith Gissela (orcid.org/0000-0002-3712-5363)

CO-ASESOR:

Dr. Farfan Pimentel, Johnny Felix (orcid.org/0000-0001-6109-4416)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA:

A Dios Todo Poderoso, a mi fuerza diaria para seguir adelante, y a la memoria de mis queridos padres Lucio y Wilma, quienes inspiraron en mí el sentido de superación.

AGRADECIMIENTO:

Un agradecimiento a la Dra. Edith Gissela Rivera Arellano por su asesoramiento en mi tesis, quien con su gran experiencia contribuyo en aportar grandes conocimientos que sabré aplicarlo durante mi crecimiento profesional y desarrollo de nuestro país.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RIVERA ARELLANO EDITH GISSELA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023", cuyo autor es ESPINOZA ZAMORA LUCIO VIBERTI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RIVERA ARELLANO EDITH GISSELA DNI: 41154085 ORCID: 0000-0002-3712-5363	Firmado electrónicamente por: ERIVERA23 el 22-07- 2023 14:48:20

Código documento Trilce: TRI - 0607921





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ESPINOZA ZAMORA LUCIO VIBERTI estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LUCIO VIBERTI ESPINOZA ZAMORA DNI: 09312657 ORCID: 0009-0009-7308-6443	Firmado electrónicamente por: LESPINOZAZA el 21- 07-2023 21:23:45

Código documento Trilce: TRI - 0607918

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y Operacionalización	18
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de analisis	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Población del estudio	20
Tabla 2 Nivel de la Recaudación tributaria y sus dimensiones	23
Tabla 3 Nivel de la Ejecución presupuestal y sus dimensiones	24
Tabla 4 Asociación entre la R. tributaria y E. presupuestal	25
Tabla 5 Asociación entre la Recaudación tributaria y Planeación	26
Tabla 6 Asociación entre la Recaudación tributaria y Organización	27
Tabla 7 Asociación entre la Recaudación tributaria y Evaluación	28
Tabla 8 Asociación entre la Recaudación tributaria y Fiscalización	29
Tabla 9 Valor del Estadístico de Contraste	30
Tabla 10 Valor del Estadístico de Contraste	31
Tabla 11 Valor del Estadístico de Contraste	32
Tabla 12 Valor del Estadístico de Contraste	33
Tabla 13 Valor del Estadístico de Contraste	34

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Nivel de la Recaudación tributaria y sus dimensiones	23
Figura 2 Nivel de la Ejecución presupuestal y sus dimensiones	24
Figura 3 Asociación entre la R. tributaria y E. presupuestal	25
Figura 4 Asociación entre la Recaudación tributaria y Planeación	26
Figura 5 Asociación entre la Recaudación tributaria y Organización	27
Figura 6 Asociación entre la Recaudación tributaria y Evaluación	28
Figura 7 Asociación entre la Recaudación tributaria y Fiscalización	29

RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar la relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestaria de una Municipalidad de Lima - 2023. Se utilizó el enfoque cuantitativo, diseño no experimental-correlacional, por la aplicación de los instrumentos fue transversal. La muestra fueron 161 trabajadores a quienes se les aplicó los cuestionarios y los hallazgos principales fueron que existe una asociación directa entre ambas variables con un 86,3% y se encontró una relación moderada según $RS = .556$ y estadísticamente significativa de acuerdo con $p = .000 < .05$ entre ellas.

Palabras clave: Recaudación, Tributación, Impuestos

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the relationship between tax collection and budget execution of a Municipality of Lima - 2023. The quantitative approach was used, non-experimental-correlational design, and the application of the instruments was transversal. The sample consisted of 161 workers to whom the questionnaires were applied and the main findings were that there is a direct association between both variables with 86.3% and a moderate relationship was found according to $RS = .556$ and statistically significant according to $p = .000 < .05$ between them.

Keywords: Collection, Taxation, Taxes

I. INTRODUCCIÓN

El Centro Interamericano de Administración Tributaria en 2016 afirmó lo importante que es recaudar los impuestos porque es una de las formas en que los gobiernos en América Latina obtienen ingresos para cubrir sus gastos. Por su parte el CIAT, también destaca la importancia y el impacto significativo de los procesos de “recaudación” en el éxito de otras estrategias de administración tributaria. El manual reconoce que el impuesto es repartido inequitativamente en América Latina, determinando quién debe pagar impuestos y cuánto, basado en su capacidad impositiva. Cada gobierno establece políticas y estructuras tributarias acordes a su economía, y este ajuste se conoce como transformación tributaria que introduce a la realidad problemática en América Latina, donde se desconoce cómo se debe invertir con eficiencia estos recursos presupuestales que emanan de la recaudación tributaria.

La CEPAL (2019) reconoció lo crucial de la recaudación tributaria como un mecanismo clave para el desarrollo en todo país. En las instituciones públicas de gobierno, la percepción local, regional y nacional en la recaudación tributaria se considera un paso esencial para el crecimiento de su presupuesto y para el desarrollo nacional, los gobiernos buscan aumentar los ingresos de manera predecible y estable (en contraposición a fuentes etéreas, es decir ingresos resultado de nuestras riquezas naturales), en cadena con el periodo económico, contribuir en el mejor reparto de ingresos para la comunidad, así como proporcionar bienestar en salud como también que las poblaciones tengan mejor educación. e infraestructura (Gómez, 2017).

En el Perú, el Código Tributario estableció claramente que la primordial función de la tributación es obtener los tributos que los contribuyentes están obligados a pagar al fisco. Por lo que las instituciones financieras permiten que los funcionarios que laboran en la SUNAT accedan a sus servicios con el fin de recuperar los pagos pendientes relacionados con los impuestos que administra (SUNAT, 2023).

Pero se desconoce cómo se administran las recaudaciones tributarias y su ejecución en el presupuesto de dicho Municipio; la ejecución presupuestaria en términos de ingresos se refiere al registro de los recursos recolectados o provenientes de un área específica del presupuesto. Por otro lado, se desconoce cuál es el nivel de registro de los devengados adquiridos durante el período corresponde a ejecutar el presupuesto de gastos, establecido en la Ley.

El texto del Código Tributario, que regula los tributos municipales se define como tributos municipales aquellos gravámenes mencionados en este Título que benefician a los Gobiernos Locales y cuyo pago no se realiza directamente al Municipio por parte del Contribuyente. Es importante destacar los siguientes impuestos: el que se aplica a los predios llamado impuesto predial, también la transferencia de propiedades se le impone un gravamen llamado impuesto de Alcabala, existe también impuestos por propiedad de algún vehículo grabado cada año también hay impuestos a los casinos y a eventos que no son de carácter cultural. Los convenios establecerán la posibilidad de recibir y procesar declaraciones y otros tipos de información de utilidad para la mejor gestión en tema de impuestos (SUNAT, 2023).

Este trabajo de investigación de campo coadyuva a la amortización de anticipos anteriores realizados por diversas entidades a los presupuestos para la ejecución de inversión de bienes capital y el mejoramiento en salud y educación y otros servicios aun no devengados.

Por lo mencionado, la falta del conocimiento de la problemática observada respecto a la recaudación de los impuestos redundando en el incumplimiento tributario, en la falta de la conciencia fiscal y refleja una falta de cooperación con el Estado, lo que indica una falta de desarrollo de políticas que incentiven al contribuyente a cumplir con sus obligaciones tributarias, es importante establecer una investigación sobre la relación de recaudar tributos respecto al presupuesto de la administración en una municipalidad de Lima en la región, lo que contribuiría a mejorar la administración del presupuesto y mejores servicios a la ciudad a través de medidas como una mejor distribución en la ejecución del presupuesto recaudado.

En tal sentido, la gestión de gastos es un tema relevante que debe ser abordado, junto con la evaluación de los niveles de ingresos de diversas fuentes de financiamiento. Asimismo, se pretende fortalecer los esfuerzos financieros de los gobiernos locales individuales mediante el mejoramiento del conocimiento de la recaudación institucional y la inversión en servicios y en las obras públicas, proponiendo a la municipalidad en estudio, elementos con valor científico que identifiquen en qué nivel son recaudados impuestos relacionados con su ejecución presupuestal.

Por consiguiente, el problema planteado fue: ¿Qué relación existe entre la percepción de la recaudación tributaria (RT) y la ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima? El PE1: ¿Qué relación existe entre la percepción de la RT y la planeación presupuestal en una municipalidad de Lima?; PE2: ¿Qué relación existe entre la percepción de la RT y la organización presupuestal en una municipalidad de Lima?; PE3: ¿Qué relación existe entre la percepción de la RT y la evaluación presupuestal en una municipalidad de Lima?; PE4: ¿Qué relación existe entre la percepción de la RT y la fiscalización presupuestal en una municipalidad de Lima?

Se justifica metodológicamente en que se parte de un tema que sigue siendo objeto de debate: debido a la utilización de normas, reglamentos, técnicas, planes y pruebas de ejecución de gastos por lo que, utilizando la revisión interna como solución a estas cuestiones y a la luz de las conclusiones de la amplia estructura hipotética, se brindará por la presente Investigación un instrumento válido para una estructura que se vincula a la prueba de desarrollo y demás explicaciones generales (Alvarez, 2020). En la justificación práctica, los resultados darán a esta institución una base de control que permitirá la mejor gestión presupuestaria posible; se dispondrán de la mejor gestión financiera y también podrán tomar decisiones adecuadas. Por otro lado, también servirá para educar a los gobiernos locales sobre la necesidad de realizar gestión gubernamental respecto a óptimas decisiones en la ejecución presupuestaria.

La justificación técnica ya que proporciona a los administradores de impuestos de la ciudad la capacidad de tomar medidas estratégicas y evaluar continuamente la eficacia de la recaudación de y el grado de cumplimiento por parte de los ciudadanos teniendo en cuenta que una auditoría gubernamental es un instrumento crucial para mejorar tanto el progreso económico como el social. finalmente, la justificación Científica: Hará avanzar la ciencia introduciendo ideas que servirán de base para posteriores estudios.

El objetivo general fue: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima. OE1: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la planeación presupuestal en una municipalidad de Lima; OE2: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la organización presupuestal en una municipalidad de Lima; OE3: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la evaluación presupuestal en una municipalidad de Lima; OE4: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la fiscalización presupuestal en una municipalidad de Lima.

Y, teniendo en cuenta estos objetivos se plantea la hipótesis general siguiente: Existe relación significativa entre la percepción de la RT y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima. HE1: Existe relación significativa entre la percepción de la RT y la planeación presupuestal en una municipalidad de Lima; HE2: Existe relación significativa entre la percepción de la RT y la organización presupuestal en una municipalidad de Lima; HE3: Existe relación significativa entre la percepción de la RT y evaluación presupuestal en una municipalidad de Lima; HE4: Existe relación significativa entre la percepción de la RT y la fiscalización presupuestal en una municipalidad de Lima.

Esta investigación tiene una importancia social destacada y significativa, por lo que brinda una información precisa y transparente al alcalde de una municipalidad de Lima, sobre el escenario actualizado de la recaudación y el presupuesto en beneficio de los ciudadanos de esta; entonces, está orientado a que los procedimientos para la implementación efectiva del presupuesto,

considerando la ética, las responsabilidades y las características de todos los funcionarios involucrados en el proceso de empleo de la fuerza laboral y las entidades en la organización.

Además, este trabajo tiene un valor teórico importante, ya que proporciona información continua a la sociedad y al ámbito urbano en relación con cada variable investigada, lo que permitirá mejorar las pautas amplias para dichas variables. Se evaluarán los puntos de medición y los indicadores. Asimismo, los aspectos legales de la investigación se basan en las normativas legales pertinentes, como el marco legal de los impuestos y los datos brindados por el MEF.

II. MARCO TEÓRICO

En los estudios nacionales tenemos a Ramos (2020) relacionó la recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal municipal provincial; la metodología fue cuantitativa, descriptiva, no experimental y la población correspondió a lo registrado con relación a los ingresos, como informes fiscales, arbitrajes y tasas. Se seleccionó una muestra de 72 registros anuales, y el análisis estadístico reveló una significativa con un valor de significancia de 0,70. Esto lleva a concluir que existe relación entre variables analizadas, y demuestra que una mayor y mejor ejecución presupuestaria anual se traduce en una mayor recaudación tributaria municipal.

Cotrina (2021) relacionó recaudación tributaria y ejecución presupuestaria en un municipio distrital; empleó una metodología correlacional cuantitativa básica, no experimental, utilizando como muestra un grupo de 21 empleados del área administrativa. Uno de los hallazgos más destacados fue una confirmación de Pearson de 0,919, lo cual muestra alta confirmación positiva, con una significancia de .000 ($p < .05$) que conlleva a aceptar la H_a y las variables consideradas están significativamente relacionadas.

Quevedo (2020) en su estudio cuantitativo, correlacional, no experimental que involucró a 96 colaboradores del área de administración tributaria y tributaria. Entre los resultados más relevantes se demostró que la organización obtuvo un puntaje del 72,9% en términos de gestión, el control logró el 55,2%, mientras que la misión fiscal obtuvo un 65,6%. La probabilidad de cumplir con el presupuesto fue del 52,1%, con un desglose de eficacia del 62,5%, eficiencia, calidad y economía alcanzando todas un 51%. En el municipio de estudio se encontró una asociación entre el recaudo de impuestos y la realización del presupuesto en una Municipalidad Provincial.

Rosales (2019) cuyos resultados revelan que la institución carecía de políticas efectivas, realización de campañas y estrategias para incrementar la recaudación, resultando en un cumplimiento presupuestario del 84% solamente.

Fue cuantitativo, descriptivo, no experimental. Se descarta que los impuestos prediales desempeñen un papel crucial en la recaudación del presupuesto municipal a gran escala. Los resaltantes destacan las debilidades en la recolección del impuesto predial, lo que disminuyen los ingresos y limitan las acciones que la entidad puede emprender en beneficio de la comunidad. Además, se resalta la necesidad de fortalecer el planeamiento, organización y el control en el ámbito tributario para aumentar la recaudación de impuestos y reducir la morosidad entre los ciudadanos.

Quispe (2020) en su tesis los resultados obtenidos, la recaudación municipal es de vital importancia para los municipios, ya que un proceso de recaudación exitosa les proporciona mayores recursos económicos con el fin de cubrir penurias en servicios y bienes de la localidad. Fue básico, correlación descriptiva, sin manipulación de variable obtuvo como población y muestra los documentos relacionados con la RT y la ejecución presupuestaria anual. Las conclusiones del informe revelaron que el Municipio experimentó un incremento la recaudación de impuestos municipales, alcanzando un total de S\$44,420.00 soles, mientras que en el ejercicio 2017 se logró una disminución de S\$22,616.81 soles.

Rivera (2020) en su investigación sobre la gestión como herramienta de transparencia para ejecutar el presupuesto de una provincia; En las conclusiones, se destaca que solo se cumplirá con el 50% de la transparencia en la medición de la ejecución, y que el presupuesto no satisface las necesidades de los ciudadanos que son considerados en los planes estratégicos institucionales. Respecto a la ejecución del presupuesto público en la provincia de los cinco municipios, se lleva a cabo un monitoreo regular de los proyectos de inversión y se realizan consultas sobre las transferencias de los gestores regionales y locales. La tesis se estructura de manera descriptiva y utiliza un cuestionario compuesto por 20 preguntas que permiten identificar los indicadores del estudio.

Ríos (2017) señaló en sus propuestas de estrategias tributarias para optimizar las recaudaciones respecto al impuesto predial en un Municipio Distrital que las preeminencias, generalmente en forma de dinero, que los Distritos exigen

al pueblo para validar la legalidad de un ordenamiento jurídico y compensar sus deficiencias, se conocen como impuestos. Estos impuestos son obligaciones consideradas, ya que no se pueden evitar y su pago se facilita con poca anticipación para obtener beneficios inmediatos. Los impuestos municipales incluyen evaluaciones, tasas y compromisos ocasionales de la localidad. Uno de los tipos de impuestos es el impuesto sobre bienes inmuebles, que abarca tanto el terreno como las construcciones y estructuras permanentes que forman parte integral de dicho terreno. Esto incluye áreas urbanas, edificios y obras relacionadas. El impuesto municipal, según Durán y Mejía (2015), es una obligación financiera anual asociada al valor de una propiedad inmueble urbana o rural, determinada en un período definido. En este contexto, la gestión de cuentas se refiere a un proceso contable en el cual una empresa organiza y clasifica la información financiera para proteger sus activos, aumentar la liquidez, incrementar las ventas y reducir el riesgo de situaciones imprevistas (Decreto Legislativo N° 776).

Asimismo, se han encontrado antecedentes internacionales como a Coca Quinatoa, (2020) examinó la gestión de la planificación presupuestaria en relación con la recaudación tributaria en las ciudades seleccionadas. Se sacó un enfoque descriptivo correlacional con estudio de campo con evaluación financiera. Los datos se analizaron cuantitativamente mediante un diseño no experimental. Entre los hallazgos más destacados, se demostró que, según la distribución T de Student, fue de 0.000. En conclusión, estos resultados resaltan la importancia de la planificación presupuestaria en la recaudación de impuestos, ya que proporciona ingresos regulares o rentas que permiten cubrir los costos operativos de la entidad sin tener que recurrir a recursos presupuestarios adicionales.

García (2021) de Venezuela, realizó un estudio respecto a la Recaudación Tributaria, del impuesto a la renta y su impacto en el presupuesto del gobierno. Las medidas que adoptó el gobierno de Venezuela han tenido un impacto negativo en la generación de ingresos sujetos a impuestos, así como en el aumento de la inflación. La reconstrucción económica y la política cambiaria han perjudicado significativamente la economía, especialmente a las familias. Se destaca que el impuesto sobre la renta no es la principal fuente de ingresos debido a la disminución

del PBI del país, que se afectó por el cierre de empresas, solían ser los principales contribuyentes. Convertirse en un foro de diálogo o plataforma de divulgación pública es la única manera de establecer una política tributaria coherente que promueva la intervención de diferentes actores implicados. Los contribuyentes que experimenten los efectos adversos del valor atribuido a su dinero debido a la distorsión generada por la política cambiaria sufrirán pérdidas adicionales durante el período fiscal.

Reinoso (2020) analizó la ejecución presupuestaria en una municipalidad local del Ecuador; Se realizó un análisis para evaluar en qué medida se cumplió con el presupuesto y se alcanzaron los objetivos establecidos para gestionar de manera exitosa y eficiente el plan financiero. Fue no experimental, es decir, sin prueba, y se recopiló información de dos períodos monetarios, específicamente los años 2017 y 2018, incluyendo a todos los contribuyentes registrados durante dichos períodos. No se extrajo ninguna muestra para el estudio, sino que se recurrió a registros bibliográficos como fuente de información. Como resultado, se llegó a la conclusión de que, a pesar de los desafíos actuales en la determinación de la compensación por las partidas del plan de ejecución presupuestaria, el Gobierno Autónomo Descentralizado evaluó una excelente organización de las metas asignadas en dichos períodos.

Barona (2019) correlacionó el plan operativo anual y la planeación de ejecución presupuestaria en universidades y escuelas politécnicas públicas, empleó una metodología descriptiva correlacional, cuantitativa, sin manipular variables. La población consistió en la revisión documental de la ejecución presupuestaria anual en cada una de las comunas. No se estableció una muestra específica, pero se aplicó un cuestionario a 20 empleados administrativos. En sus resultados rechazó la H_0 y se concluyó que el bajo rendimiento en la ejecución presupuestaria de las instituciones analizadas no está relacionado con su plan operativo anual de bajo rendimiento. Se sugiere que se realicen modificaciones en los procedimientos operativos.

Alvarado de Dios (2019) su objetivo fue analizar la ejecución presupuestaria y los registros contables de ocho municipios en el departamento de Boyacá cumplieron con los requisitos legales. Se modificó una metodología analítico-descriptiva que proporciona los fundamentos conceptuales, normativos y contables del presupuesto público. Se recopilaron datos a través de un enfoque descriptivo y se llevó a cabo una exploración documental para revisar la literatura existente y obtener información teórica de fuentes bibliográficas, archivos e informes. Además, se determinó que los gastos de cada municipio se registraban de acuerdo con los requisitos legales aplicables.

Bohórquez & Castro (2018) investigaron las deficiencias en una eficiente ejecución presupuestal; especialmente, en la inversión en bienes y servicios. Esto ha llevado a las autoridades locales a desarrollar planteamientos, estrategias y propuestas para asemejar y abordar las causas de esta situación. El estudio se centra en la delimitación de las líneas de inversión local, aprovechando la existencia de los Fondos de Desarrollo Local de Bogotá DC, con el objetivo de optimizar los indicadores en sus niveles de ejecución presupuestada anual. Como resultado, se demostró un aumento promedio anual del 4,21% en la ejecución del presupuesto y una reducción del 6,67% en el rezago presupuestario.

En el marco conceptual, la recaudación tributaria está referida a los procesos fiscales mediante los cuales un gobierno nacional o local obtiene recursos para satisfacer sus necesidades, que a su vez son las necesidades de los ciudadanos. En este contexto, se hace referencia a los pagos en forma de dinero o bienes que los contribuyentes entregan al Estado como autoridad dominante, siguiendo las pautas establecidas por la ley, con el objetivo principal de cubrir los gastos solicitados (Lemus, 2013). Por otro lado, Ríos (2017) hace mención de un conjunto tradicional de actividades realizadas por el Estado para satisfacer sus necesidades. Los cargos cumplen con los requisitos necesarios y se adhieren al marco legal, que el gobierno requiere para abordar sus problemas y cumplir con sus responsabilidades.

Sobre esta base, se emplea el concepto de movimiento financiero diverso, que establece etapas de evaluación legal y exige el tributo de los ciudadanos para financiar los gastos públicos necesarios. En segundo lugar, se destaca que los gastos se acumulan y registran de manera programada y realista, según Rand (2018). En tercer lugar, el ejecutivo presenta una solicitud de presupuesto público al Congreso, que luego aprueba. Posteriormente, el poder ejecutivo, a través de una norma expresa, aprueba el presupuesto público para permitir que las diferentes entidades públicas satisfagan sus necesidades de contratación durante el ejercicio fiscal. En cuarto lugar, se menciona que la ejecución presupuestaria, según MEF (2011), implica el control continuo de los datos relacionados con el presupuesto público, tanto en términos de producción y financieros de actividades y productos de los programas presupuestarios. Durante este proceso, se gestionarán deberes de gasto para fomentar la prestación de servicios y bienes públicos para alcanzar resultados. Se tienen en cuenta la CPA (Control Presupuestario Anual), así también los principios constitucionales, la legalidad y la declaración de facultades y responsabilidades que corresponden a cada entidad pública según la ley.

La recaudación tributaria es un proceso de cobranza, iniciado con la emisión de la deuda tributaria, generada por disposiciones legales respaldados por el estado (Liendo, 2022). El Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM) es un programa creado por el MEF y puesto a disposición gratuita de los gobiernos locales para ayudarles a gestionar sus propios ingresos tributarios primarios y no tributarios. Es fundamental comprender la teoría de la recaudación tributaria en su conjunto, que abarca los impuestos usados por el gobierno federal en beneficio de las instituciones públicas, siguiendo las normativas legales implementadas para recaudar los impuestos de los ciudadanos.

Primera dimensión: Impuestos municipales, el concejo municipal tiene la autoridad para establecer tasas y contribuciones, entre las cuales se encuentran el impuesto predial, de alcabala, del patrimonio vehicular, tasación e impuestos por servicios públicos y estacionamiento vehicular (Medrano, 2018). El Tributo, según Andía (2017), son aportes monetarios que el Estado necesita para procurar recursos y realizar sus tareas. Los tributos municipales, por su parte, se rigen por

el TUO, Ley Tributaria Municipal de 2014, que establece que son gravámenes hechos particularmente para las gestiones locales.

Dentro de los tributos municipales se encuentran los siguientes: El Impuesto Predial respecto a los bienes rústicos y urbanos se grava a través del impuesto predial, según el SAT. El pago anual de este impuesto se exige a los propietarios de uno o más inmuebles. Los impuestos se calculan utilizando planos tarifarios, precios unitarios y atributos de los inmuebles, los cuales establecen el valor del autoevalúo. Para el pago del impuesto se establece la siguiente escala: la tasa se aplica al 0% para los tramos de autoliquidación hasta 15 UIT. La grabación de la venta de inmuebles, se resta del valor de la transacción, y las primeras 10 UIT no se cobran, según el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Al monto sobrante se le debe aplicar un impuesto del 3% y entregarlo al SAT.

Según Andía (2017) las tasas por el importe cobrado por la entrada a estos espectáculos situados en parques y espacios cerrados que grava los espectáculos públicos no deportivos cuya responsabilidad recae en los compradores. En el caso de los espectáculos permanentes, este impuesto debe abonarse el segundo día hábil, mientras que el quinto día hábil se aplica a los eventos especiales. El impuesto se calcula utilizando los siguientes tipos 10% para espectáculos cinematográficos, 15% para otro tipo de espectáculos y 15% para espectáculos taurinos y carreras de caballos.

En interés del municipio y para la prestación de servicios administrativos o públicos, el Concejo Municipal tiene la facultad de fijar y modificar las tasas municipales. Las administraciones locales sólo pueden cobrar tasas como: a) Los impuestos que se utilizan para mantener o prestar determinados servicios públicos a los contribuyentes, como parques, jardines, limpieza o seguridad. b) El TUPA (Cuadro de Unidades de Procedimientos Administrativos) del municipio contiene una lista de los deberes, tasas y cobranzas.

La segunda dimensión: Gestión de cuentas, independientemente de la fase y posición de la cuenta, implica las acciones de control y seguimiento de la deuda

tributaria. Se contemplan los procesos de cobranza coercitiva y ordinaria, así como la gestión de la deuda en la pronta emisión de los valores fiscales, el adecuado seguimiento de las facturas pendientes y el control de los pagos a plazos, cuentas por cobrar (De la Cruz, 2022).

Las Notificaciones preventivas: El objetivo de la Notificación Preventiva es alertar al presunto infractor de que sus actos infringen una norma administrativa municipal para ejecutar su defensa. según lo indica el Art. 104 del TUO del Código Tributario. Las Prescripciones Tributarias son las determinaciones de la obligación tributaria por parte de la Administración Tributaria, como su actuación para dar exigencia del pago e imponer sanciones, son actuaciones que competen a dicha Administración de Tributos en virtud del C. Tributario.

Seguimiento a la deuda; Independientemente de la fase o posición de la cuenta, cubre las tareas de control y seguimiento de la deuda tributaria. Se contemplan los procedimientos de recaudación ordinaria, coercitiva y de gestión de la deuda para la pronta emisión de los valores fiscales, la adecuada independientemente de la fase y el estado de la cuenta, el control de los pagos y el seguimiento de los saldos impagados y deudores.

Tercera dimensión: la Gestión de recaudación, para De la Cruz, (2022) la gestión de recaudación son todas las actividades orientadas a incrementar la recaudación tributaria. Estimulo por el pago puntual; son los incentivos que se le brinda al contribuyente como descuentos, premios y sorteos que se le brinda por el pago puntual. Por ello, es importante la capacitación en la gestión de Cobranza Tributaria Municipal a los colaboradores administrativos en Tribuciones con el propósito de optimar la recaudación de tributos,

En la definición de la segunda variable Ejecución presupuestal; se trata de una etapa dentro del proceso presupuestario que implica llevar a cabo las actividades necesarias para utilizar los recursos asignados en el presupuesto, ya sean materiales, económicos o financieros. El objetivo principal es obtener los bienes, servicios y obras necesarios en la cantidad adecuada, con la calidad

requerida y en el momento oportuno (Victorio, 2020). También se considera como una etapa del proceso de ejecución presupuestaria en la cual se implementan diversas acciones destinadas a una gestión oportuna que corresponde a los responsables públicos. Estos recursos financieros, contemplados en el presupuesto, están disponibles para la satisfacción de necesidades de los ciudadanos.

El nivel de gobierno local se caracteriza por las perspectivas que impulsan la recaudación tributaria y la gestión tributaria, utilizando herramientas de distribución para alcanzar los objetivos establecidos según las necesidades requeridas. Estas perspectivas incluyen el valor del diseño natural del sitio para la evaluación y la implementación del principio de segregación de funciones, la creación de una cultura de la gratitud, la generación de información basada en datos, la implementación del marco normativo, la provisión y la evaluación. Contiene el valor de los esfuerzos del sitio., la formalización de las medidas de revisión.

Respecto a las teorías relacionadas sobre la ejecución presupuestal, Chávez (2018) sostuvo que es comienzo de las actividades y procedimientos cuyo objetivo es optimar los recursos que se disponen para alcanzar los objetivos en brindar servicios y bienes; además, incluye la designación de recursos basado en el presupuestario tope que fue aprobado, para ejecutar actividades bosquejadas para efectuar el plan apto con base en los gastos acopiados del presupuesto admitido y los informes de ejecución (Isuiza, 2022).

En la primera dimensión: la Planeación; es una herramienta de planificación que permite la proyección de una situación financiera respecto a estimar ingresos y prevenir gastos para antelar acciones de logro en un futuro deseado en términos de bienestar de la población (Isuiza, 2022). El Plan anual de presupuesto los municipios deben regirse por presupuestos de participación anual como herramientas de administración y gestión; estos presupuestos deben crearse, aprobarse y ejecutarse de acuerdo con planes de desarrollo concertados. Los municipios también deben controlar la participación vecinal en la creación de los presupuestos participativos.

Segunda dimensión: Las municipalidades cuentan con un conjunto de proyecciones financieras anuales que abarcan tanto los ingresos como los gastos; estas previsiones les permiten llevar a cabo proyectos de desarrollo local y proporcionar una variedad de servicios públicos, con el objetivo de asegurar el máximo bienestar social para la población (MEF, 2023); además, dispone de indicadores: Requerimiento que se refiere a las solicitudes presupuestarias, la Certificación implica asegurar que existe disponibilidad y ausencia de afectación dentro del presupuesto institucional autorizado y la Ejecución del presupuesto se compone de dos operaciones principales: el compromiso donde se toma la decisión de asignación y el pago de una cantidad específica de una línea presupuestaria particular para financiar una actividad concreta.

La tercera dimensión: referida a la Evaluación Presupuestal como acción del período presupuestario, procedimiento en el que se instituye una medición y análisis respecto a la eficiencia y eficacia correspondiente a lo hallado en la ejecución de gastos e ingresos en una fase determinada, permitiendo la identificación de diferenciaciones presupuestarias; como también, las procedencias que las causa y las probables correctivas acciones (Aisabucha, 2022). El Cumplimiento de metas: Haber llegado a cumplir con las metas de ejecución presupuestaria; recordando que una meta es la expresión cuantificable y concreta como característica del producto final.

El control presupuestario se puede describir como el conjunto de instrumentos, mecanismos y actividades que permiten monitorear el presupuesto disponible en una organización; este seguimiento es fundamental para supervisar tanto los ingresos como los gastos de manera efectiva. En cuanto a la Ejecución Presupuestal se mide mediante por PpR por ser una estrategia administrativa pública que establece una conexión entre la designación de recursos en bienes y servicios y los resultados en beneficio de los ciudadanos cuya peculiaridad importante es que estos resultados pueden ser medibles.

La cuarta dimensión: Fiscalización; es el procedimiento de calificar de trascendental importancia para las instituciones públicas que fortalece lo que se

recauda de los impuestos en industria y comercio para dar garantía a los ingresos municipales que permiten realizar los procedimientos de inversión planeados en el PDI que está sujeta a la vigilancia de la Contraloría del Estado (Naranjo, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

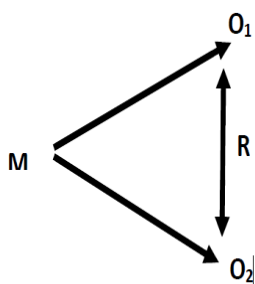
3.1.1 Tipo de investigación

Es tipo básica y descriptiva y se trabajó sobre una situación concreta. Esta investigación es una investigación de campo y consistió en investigar un aspecto de la realidad, sustentada en acopiar datos cuantitativos de la muestra de estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

El enfoque fue cuantitativo al utilizar el método hipotético-deductivo, se plantearon hipótesis que se probaron estadísticamente (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.1.2 Diseño de Investigación

Es no experimental debido a la inexistencia de manipulación de ninguna variable, solo se observó el hecho (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La investigación es transversal; también es cuantitativa y correlacional ya que se diseñó mediante dos variables categóricas ordinales lo que nos permitió hallar una relación medible numéricamente (Sánchez et al., 2018). El esquema es el siguiente:



Dónde: M: Muestra
O1: V1. R. tributaria
O2: V2. E. presupuestal
R: Asociación entre V1 y V2

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Recaudación tributaria:

- **Definición conceptual:** según Liendo, (2020) se refiere a la gestión de cobro que comienza con la emisión de la deuda tributaria, la cual se origina a través de dispositivos legales respaldados por el Estado.
- **Definición operacional:** variable categórica, ordinal que fue operacionalizada de acuerdo al autor Liendo (2020) con fines de ser medida y cuantificable mediante la recolección de datos aplicando un cuestionario.
- **Indicadores:** Fueron obtenidos de las dimensiones con el objetivo de formular los ítems del cuestionario. Estos son:
 - ✓ Impuesto predial, a los juegos y espectáculos no deportivos
 - ✓ Notificaciones preventivas
 - ✓ Prescripciones tributarias
 - ✓ Seguimiento a la deuda
 - ✓ Acciones de recaudación
- **Escala de medición:** ordinal (escala Likert)

Variable 2: Ejecución presupuestal:

- **Definición conceptual:** es una etapa del ciclo presupuestario que implica llevar a cabo acciones para cuyo propósito radica en emplear los recursos designados en el presupuesto, ya sean materiales, económicos o financieros, con el fin de adquirir los bienes, servicios y obras especificados en el presupuesto en términos de cantidad, calidad y plazos establecidos (Victorio, 2020).
- **Definición operacional:** variable categórica, ordinal que fue operacionalizada de acuerdo al autor Victorio (2020) con fines de ser medida y cuantificable mediante la recolección de datos aplicando un cuestionario.
- **Indicadores:** Fueron obtenidos de las dimensiones con el objetivo de formular los ítems del cuestionario. Son los siguientes:

- ✓ Plan anual de presupuesto
- ✓ Cuadro multianual de necesidades
- ✓ Formulación presupuestal
- ✓ Requerimiento, certificación y ejecución
- ✓ Cumplimiento de metas y control presupuestal
- ✓ Inspección, investigación y revisión

- **Escala de medición:** ordinal (escala Likert)

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1 Población

Conjunto de personas, cosas o medidas que tienen ciertas comunes cualidades observables (Moreno, 2021). Nuestra población fueron 276 personales del área administrativa de una Municipalidad, cada gerencia y subgerencia con sus respectivos funcionarios.

- **Criterios de inclusión:** Fueron considerados todos los administrativos del municipio en el año 2023, quienes participaron de manera voluntaria en el estudio y formaron parte de la muestra de datos recolectados.
- **Criterios de exclusión:** No se consideró al personal del área operativa de la entidad, funcionarios que no quisieron colaborar con el estudio o estuvieron de permisos al momento del levantamiento de información

Tabla 1*Población del estudio*

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
OCI	4
SECRETARIA GENERAL	10
PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL	2
GERENCIA MUNICIPAL	2
SUB GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	6
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	4
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	3
SUB GERENCIA DE TESORERÍA	5
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	11
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTACIÓN	5
SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORIA COACTIVA	6
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	3
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	3
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	3
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	5
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	6
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	2
SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	1
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	4
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.	3
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	4
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES	4
SUB GERENCIA DE SALUD Y SANIDAD	3
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, PROGRAMAS ALIMENTARIOS, DEMUNA, OMAPED, CIAM, Y MUJER	11
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	70
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL	4
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	44
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	24
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	18
TOTAL	276

Nota: Tomado de la base de datos de la Municipalidad

3.3.2 Muestra

Es una porción o grupo reducido de la población o universo (López, 2023). La muestra representa una fracción que representa a la población (López, 2023). La muestra se tomó a partir de la fórmula para la población finita y donde se determinó 161 elementos a encuestar.

$$n = \frac{k^2 \times N \times p \times q}{k^2 \times p \times q + (N - 1) \times e^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 276 \times 0.5 \times 0.5}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 + (276 - 1) \times 0.05^2} = 161$$

Dónde:

n= 161 (número de participantes para muestra)

3.3.3 Muestreo: Fue probabilístico y se aplicó la técnica de muestreo aleatorio simple (Tamayo, 2018).

3.3.4 Unidad de análisis: Cada uno del personal trabajador del municipio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica está referida al procedimiento mediante el cual se van recoger la información (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Se empleó la encuesta.

Por otro lado, un instrumento es el medio con el cual se recolecta los datos que servirán para resultados estadísticos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Se aplican dos cuestionarios por contar con dos variables.

La validez de los instrumentos fue por juicio de expertos en contenido coherente, lo que sugiere que los instrumentos son válidos para su aplicación.

Respecto a la confiabilidad, se realizó con 15 participantes ajenos a la muestra de estudio y se usó el coeficiente A. de Cronbach por ser de medición

ordinal (E. Likert); para la variable 1 fue 0,884, confiabilidad buena; para la variable 2 fue 0,770, confiabilidad aceptable (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.5 Procedimientos

Después de obtener la autorización del Municipio, los instrumentos de investigación preparados fueron aplicados en el área administrativa de dicha Municipalidad y los 161 colaboradores fueron invitados a participar en la encuesta a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, y se verificaron que todos los cuestionarios se habían completado de manera precisa y completa. La información fue procesada utilizando el software SPSS V25 sin realizar cambios en las variables después de convertir los datos al formato digital en Excel.

3.6 Método de análisis de datos

Se aplicó el software SPSS v25 en español, con el objetivo de encontrar las frecuencias y porcentajes en los resultados descriptivos; luego se obtiene las tablas cruzadas de ambas variables; seguido de la prueba de normalidad para establecer los resultados inferenciales con la prueba de Correlación de Spearman porque los datos no tuvieron distribución normal.

3.7 Aspectos éticos

Es preciso indicar que se tomó en cuenta la ética del investigador según principios éticos (UCV, 2021) se hizo solicitud del consentimiento informado a los participantes de la muestra a quienes se les informó el compromiso de confidencialidad de datos. Asimismo, se consideró la autoría de información recogida, citando y colocando las referencias respectivas en las normas APA 7 (Moreno & Carrillo, 2019).

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo univariado

Tabla 2

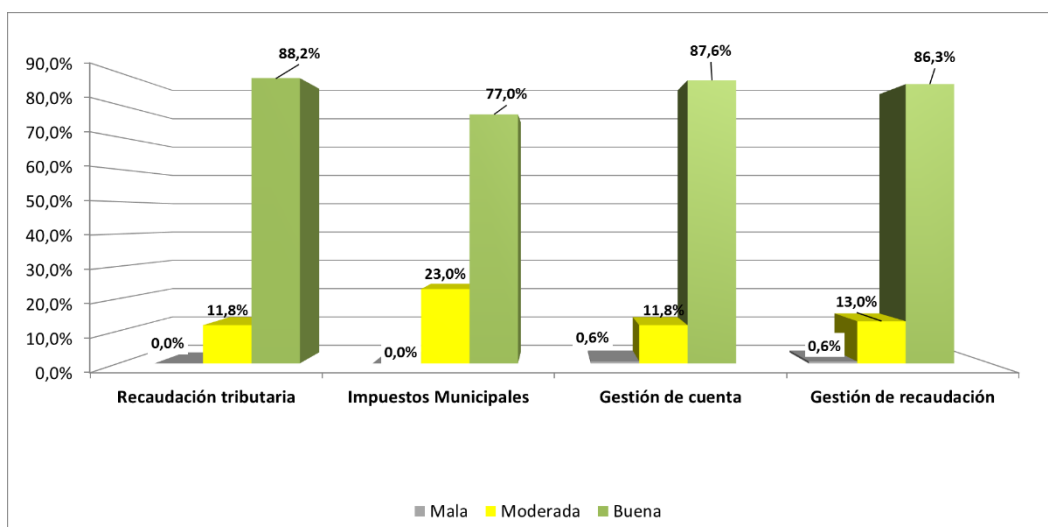
Nivel de la Recaudación tributaria y sus dimensiones

Variable/dimens	Mala		Moderada		Buena		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Recaudación tributaria	0	0,0%	19	11,8%	142	88,2%	161	100%
Impuestos Municipales	0	0,0%	37	23,0%	124	77,0%	161	100%
Gestión de cuenta	1	0,6%	19	11,8%	141	87,6%	161	100%
Gestión de recaudación	1	0,6%	21	13,0%	139	86,3%	161	100%

Nota. SPSS versión 25

Figura 1

Nivel de la Recaudación tributaria y sus dimensiones



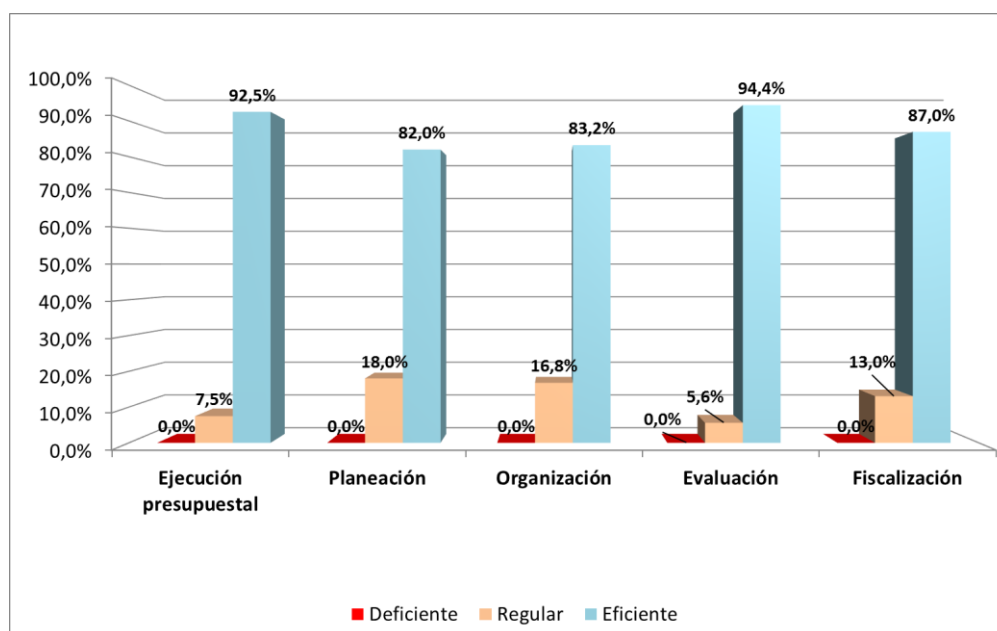
Nota: Base de datos.

Se observa que el nivel de percepción de la Recaudación tributaria es bueno con un 88,2%; para los impuestos municipales es buena con 77%; para la gestión de cuenta fue 87,6% y para la gestión de recaudación es 86,3%.

Tabla 3*Nivel de la Ejecución presupuestal y sus dimensiones*

Variable	Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Ejecución presupuestal	0	0,0%	12	7,5%	149	92,5%	161	100%
Planeación	0	0,0%	29	18,0%	132	82,0%	161	100%
Organización	0	0,0%	27	16,8%	134	83,2%	161	100%
Evaluación	0	0,0%	9	5,6%	152	94,4%	161	100%
Fiscalización	0	0,0%	21	13,0%	140	87,0%	161	100%

Nota: Base de datos.

Figura 2*Nivel de la Ejecución presupuestal y sus dimensiones*

Nota: Base de datos

Los resultados evidencian que el mayor nivel obtenido para la Ejecución presupuestal fue una percepción eficiente con 92%; asimismo, fue eficiente para la planeación con 82%; en organización 83,2%; en evaluación fue 94,4% y fiscalización fue 87% respectivamente.

Análisis bivariado: Tablas cruzadas

Tabla 4

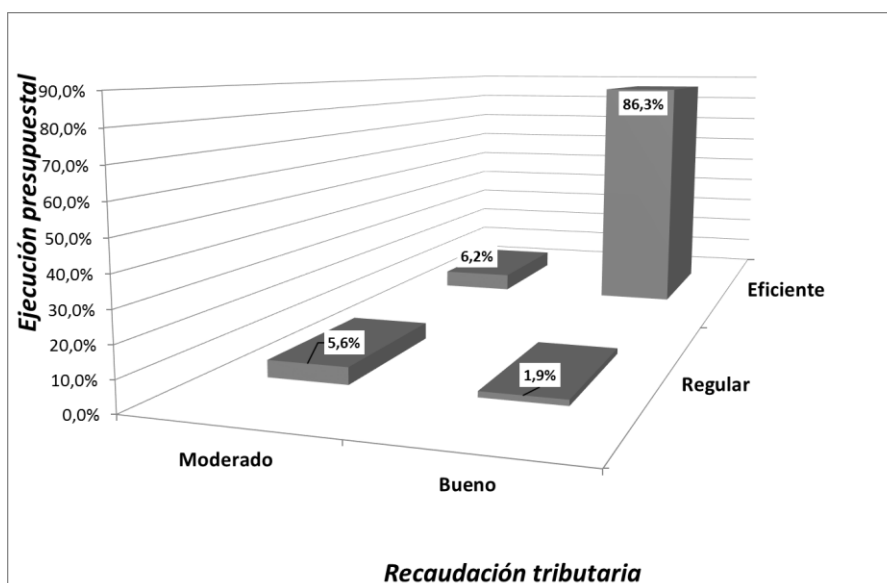
Asociación entre la R. tributaria y E. presupuestal

			Ejecución presupuestal		
			Regular	Eficiente	Total
Recaudación tributaria	Moderada	Recuento	9	10	19
		%	5,6%	6,2%	11,8%
	Buena	Recuento	3	139	142
		%	1,9%	86,3%	88,2%
Total		Recuento	12	149	161
		%	7,5%	92,5%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson			49,756a	Sig. (p)	0,000

Nota: Base de datos.

Figura 3

Asociación entre la R. tributaria y E. presupuestal



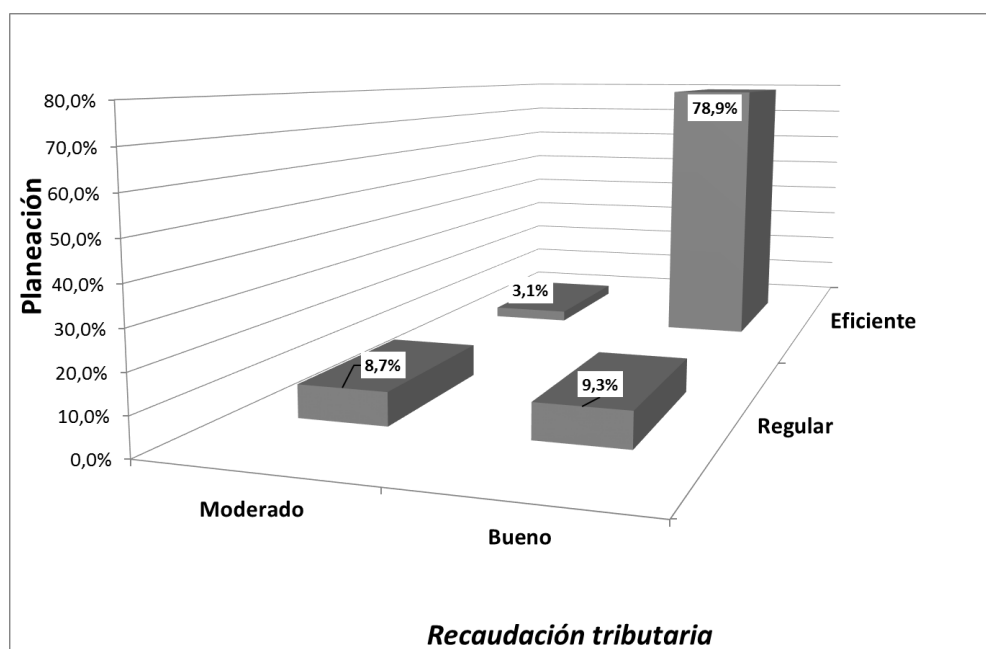
Fuente: tabla 3.

Se evidencia que existe una asociación directa entre las variables de estudio; los resultados demuestran que a una buena Recaudación tributaria hay una eficiente Ejecución presupuestal con un 86,3%, demostrado por el estadístico chi cuadrado = 49,756 y p valor = 0,00 < 0,05

Tabla 5*Asociación entre la Recaudación tributaria y Planeación*

		Planeación			
		Regular	Eficiente	Total	
Recaudación tributaria	Moderada	Recuento	14	5	19
		%	8,7%	3,1%	11,8%
	Buena	Recuento	15	127	142
		%	9,3%	78,9%	88,2%
Total		Recuento	29	132	161
		%	18,0%	82,0%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		45,211	Sig.(p)	0,000	

Nota: Base de datos.

Figura 4*Asociación entre la Recaudación tributaria y Planeación*

Fuente: tabla 4.

Los hallazgos permiten evidenciar que existe una asociación directa entre la variable 1 y dimensión planeación; los resultados demuestran que a una buena Recaudación tributaria hay una eficiente planeación con un 78,9% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 45,211 y p valor = 0,00 < 0,05

Tabla 6

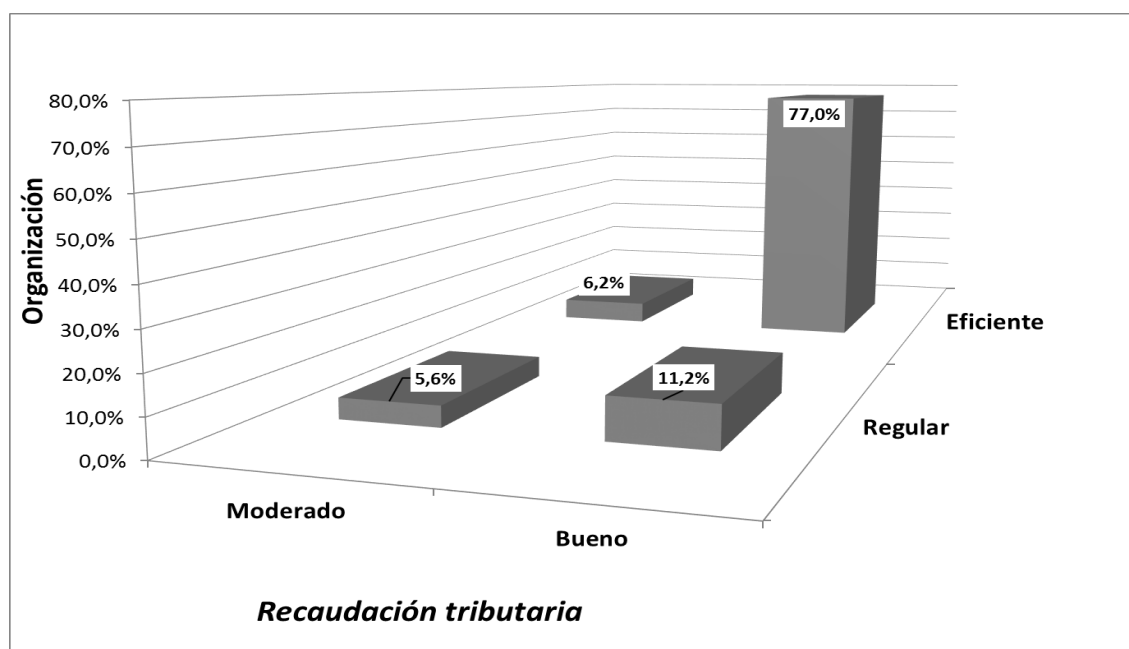
Asociación entre la Recaudación tributaria y Organización

		Organización			
		Regular	Eficiente	Total	
Recaudación tributaria	Moderada	Recuento	9	10	19
		%	5,6%	6,2%	11,8%
	Buena	Recuento	18	124	142
		%	11,2%	77,0%	88,2%
Total		Recuento	27	134	161
		%	16,8%	83,2%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		14,450	Sig(p)	0,000	

Nota: Base de datos.

Figura 5

Asociación entre la Recaudación tributaria y Organización



Nota: Base de datos.

Se evidencia que existe una asociación directa entre la variable 1 y dimensión organización; los resultados demuestran que a una buena Recaudación tributaria hay una eficiente organización con un 77% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 14,450 y p valor = 0,00 < 0,05.

Tabla 7

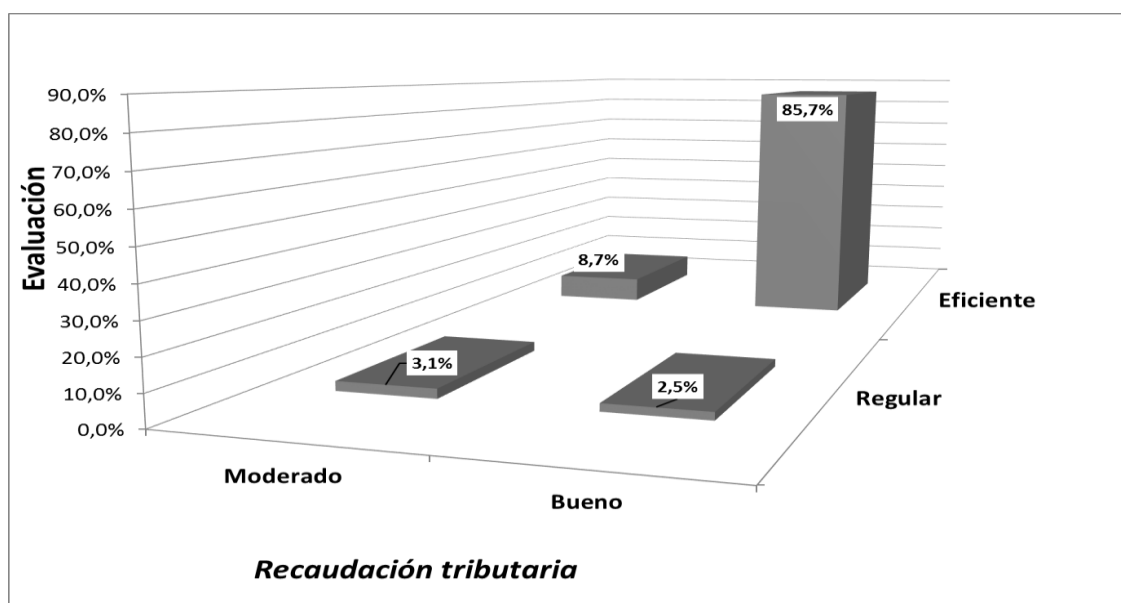
Asociación entre la Recaudación tributaria y Evaluación

		Evaluación			
			Regular	Eficiente	Total
Recaudación tributaria	Moderada	Recuento	5	14	19
		%	3,1%	8,7%	11,8%
	Buena	Recuento	4	138	142
		%	2,5%	85,7%	88,2%
Total		Recuento	9	152	161
		%	5,6%	94,4%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		17,534		Sig. (p)	0,000

Nota: Base de datos.

Figura 6

Asociación entre la Recaudación tributaria y Evaluación



Nota: Base de datos.

Se observa en los hallazgos que existe una asociación directa entre la variable 1 y dimensión Evaluación; los resultados demuestran que a una buena Recaudación tributaria hay una eficiente evaluación con un 85,7% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 17,534 y p valor = 0,00 < 0,05.

Tabla 8

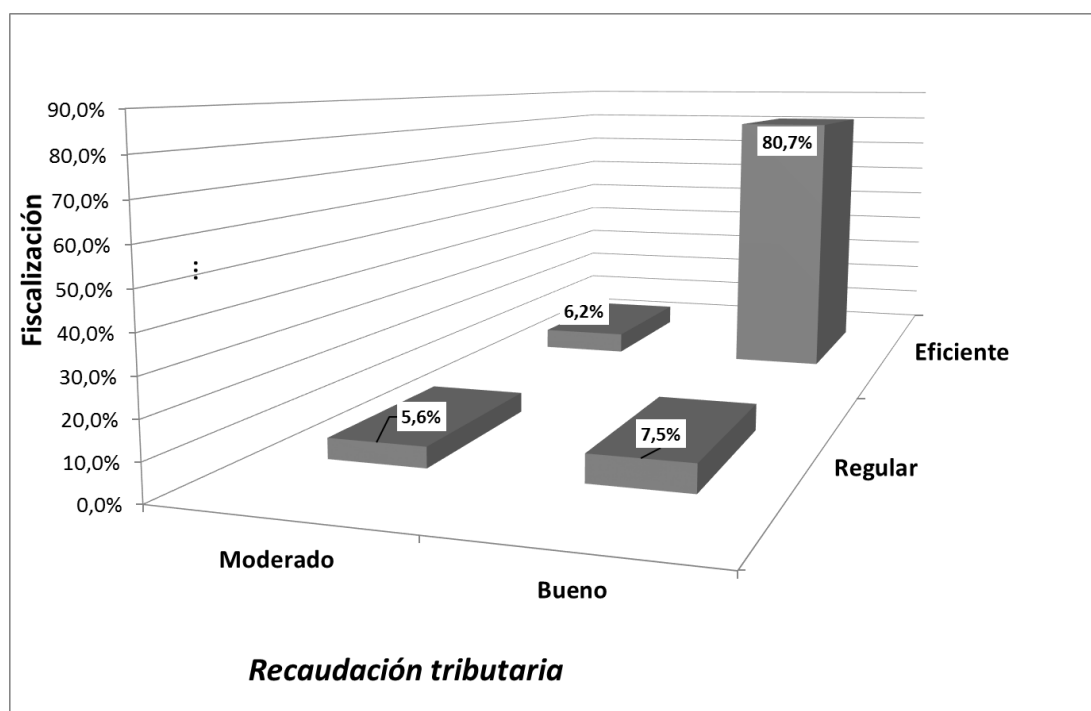
Asociación entre la Recaudación tributaria y Fiscalización

				Fiscalización		Total
				Regular	Eficiente	
Recaudación tributaria	Moderada	Recuento	9	10	19	
		%	5,6%	6,2%	11,8%	
	Buena	Recuento	12	130	142	
		%	7,5%	80,7%	88,2%	
Total		Recuento	21	140	161	
		%	13,0%	87,0%	100,0%	
Chi-cuadrado de Pearson		22,378		Sig(p)	0,000	

Nota: Base de datos.

Figura 7

Asociación entre la Recaudación tributaria y Fiscalización



Nota: Base de datos.

Se demuestra que existe una asociación directa entre la variable 1 y dimensión Fiscalización; los resultados demuestran que a una buena Recaudación tributaria hay una eficiente Fiscalización con un 80,7% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 22,378 y p valor = 0,00 < 0,05.

Prueba de normalidad

La muestra de estudio fue 161 ($n > 50$) y por ello, se usó la prueba de K. Smirnov cuyas resultados evidencian que no hay una distribución normal de los datos (ver Anexo 8) porque $p = 0,000 < 0,05$; entonces, se usó la prueba no paramétrica de R. Spearman para el análisis inferencial de prueba de hipótesis con un nivel de significancia de 5% y la siguiente regla de decisión:

$r_s = 0$; no existe relación entre variables.

$r_s > 0$; existe relación positiva entre las variables.

Análisis inferencial. Prueba de hipótesis general

H₀ ($r_{sxy} = 0$): No existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal.

H_a. ($r_{sxy} > 0$): Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal

Tabla 9

Valor del Estadístico de Contraste

				Recaudación tributaria	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	de	1,000	,556**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		161	161
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	de	,556**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		161	161

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos.

Se demuestra que existe relación entre las variables; por tanto, se acepta la H_a debido a que existe una relación moderada según $RS = 0,556$ y significativa con un $p = 0,000$.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho ($r_{sxy} = 0$): No existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y planeación presupuestal.

Ha. ($r_{sxy} > 0$) Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y planeación presupuestal.

Tabla 10

Valor del Estadístico de Contraste

		Recaudación tributaria		Planeación
R. Spearman	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,530**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	161	161
	Planeación	Coeficiente de correlación	,530**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	161	161

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos.

Se demuestra que existe relación significativa con un $p=0,000$ entre la variable 1 y la dimensión Planeación presupuestal; por tanto, se acepta la Ha debido a que existe una relación moderada según $RS= 0,530$.

Prueba de hipótesis Específica 2

Ho ($r_{sxy} = 0$): No existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y la organización presupuestal.

Ha. ($r_{sxy} > 0$): Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y la organización presupuestal.

Tabla 11

Valor del Estadístico de Contraste

		Recaudación tributaria		Organización
R. Spearman	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,300**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	161	161
	Organización	Coefficiente de correlación	,300**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	161	161

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. SPSS versión 25

Nota: Se demuestra que existe relación entre la variable 1 y la dimensión organización presupuestal; por tanto, se acepta la Ha debido a que existe una relación baja según $RS = 0,300$ y significativa con un $p = 0,000$.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho ($r_{sxy} = 0$). No existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y evaluación presupuestal.

Ha. ($r_{sxy} > 0$) Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y evaluación presupuestal.

Tabla 12

Valor del Estadístico de Contraste

		Recaudación tributaria		Evaluación
Rho de Spearman	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,330**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	161	161
	Evaluación	Coeficiente de correlación	,330**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	161	161

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. SPSS versión 25

Se demuestra que existe relación entre la variable 1 y la dimensión evaluación presupuestal; por tanto, se acepta la Ha debido a que existe una relación baja según $RS = 0,330$ y significativa con un $p = 0,000$.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho ($r_{sxy} = 0$). No existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y la fiscalización presupuestal.

Ha. ($r_{sxy} > 0$) Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y la fiscalización presupuestal.

Tabla 13

Valor del Estadístico de Contraste

		Recaudación tributaria		Fiscalización
Rho de Spearman	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,373**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	161	161
	Fiscalización	Coeficiente de correlación	,373**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	161	161

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos.

Se demuestra que existe relación entre la variable 1 y la dimensión evaluación presupuestal; por tanto, se acepta la Ha debido a que existe una relación baja según $RS = 0,373$ y significativa con un $p = 0,000$.

V. DISCUSIÓN

El objetivo general del estudio fue: Determinar la relación que existe entre la percepción de la Recaudación Tributaria (RT) y la Ejecución Presupuestal (EP) en una municipalidad de Lima; en tal sentido, los resultados evidenciaron un nivel bueno del 88,2% en la percepción de la Recaudación tributaria y nivel eficiente del 92,5% en la Ejecución Presupuestal; asimismo, existe una asociación directa entre las variables de estudio (ver Tabla 3) debido que a una buena RT hay una eficiente EP con un 86,3%, demostrado por el estadístico chi cuadrado = 49,756 y p valor = 0,00 < 0,05. Respecto a la prueba de hipótesis general se probó estadísticamente la H_a que existe una relación moderada ($RS=0,556$) y significativa ($P=0,000 < 0,005$) entre la percepción de la RT y EP en una municipalidad.

Los resultados fueron coherentes con Ramos (2020) quien demostró estadísticamente que a mayor y mejor ejecución presupuestaria anual se traduce en una mayor recaudación tributaria municipal; asimismo, Cotrina (2021) encontró que a una alta ejecución del presupuesto una positiva recaudación. Sin embargo, Quispe (2020) sus resultados revelaron que a un incremento de recaudación de impuestos municipales se logró una disminución de ejecución del presupuesto; en esa línea, García (2021) encontró que las medidas adoptadas por el gobierno de Venezuela tuvieron negativo impacto negativo en la generación de ingresos por impuestos, así también en la ejecución presupuestal.

Respecto al marco conceptual, la recaudación tributaria está referida a las actividades y procesos fiscales de cobranza a través los cuales una administración pública obtiene recursos para satisfacer las necesidades de la población que a su vez son las necesidades de los ciudadanos que se percibe efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el fin de producir la extinción de ellas generada por disposiciones legales respaldados por el estado (Liendo, 2022). En cuanto a la ejecución presupuestaria, según implica el control continuo de los datos relacionados con el presupuesto público, tanto en términos de producción y financieros de actividades y productos de los programas presupuestarios (MEF, 2011).

El OE1 fue: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la planeación presupuestal; en tal sentido, la percepción de la RT alcanzó un nivel bueno del 88,2% y la planeación presupuestal un nivel eficiente del 82%; entonces, la asociación fue directa con un 78,9% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 45,211 y p valor = 0,00 < 0,05. Respecto a la HE1 se probó y acepto la Ha, con ello quedo probado que existe una relación moderada según RS= 0,530 y significativa con un p=0,000 < 0,05 en la percepción de la RT y la planeación presupuestal.

Al respecto, los hallazgos fueron divergentes con Rosales (2019) encontrando que, al carecer de políticas efectivas, falta de campañas y estrategias para acrecentar la recaudación, se llega a un incumplimiento presupuestario del 84% en la recolección del impuesto predial; en la misma línea, Barona (2019) encontró que el bajo rendimiento en la planeación presupuestaria no está relacionado con su plan operativo anual. Sin embargo, Quinatoa, (2020) examinó encontró un nivel regular en la planificación presupuestaria de la recaudación de impuestos porque permite ingresos para cubrir los costos operativos.

Es importante mencionar que la Planeación presupuestaria es una herramienta para estimar ingresos y prevenir gastos para anticipar acciones de logro en un futuro deseado en términos de bienestar de la población (Isuiza, 2022).

En el OE2 se buscó: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la organización presupuestal; ante ello, los resultados obtenidos fueron de un 88,2% en nivel bueno de la RT y 83,2% en organización presupuestal; en tal sentido, existe una asociación directa debido que ante una buena RT hay una eficiente organización presupuestaria con un 77% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 14,450 y p valor = 0,00 < 0,05. Respecto a la HE2: se aceptó la Ha que existe relación (baja según RS= 0,300) y significativa (p=0,000 < 0,05) entre la percepción de la RT y la organización presupuestal.

Al respecto, nuestros resultados son coherentes con los de Quevedo (2020) encontró un nivel del 72,9% en la gestión de la organización presupuestal con una

probabilidad del 52,1% de cumplir con el presupuesto esto permitió probar la asociación entre el recaudo de impuestos y la realización del presupuesto municipal.

Por otro lado, es preciso indicar que la organización presupuestaria en las municipalidades permiten contar con proyecciones financieras anuales respecto a los ingresos y gastos para desarrollar proyectos locales en servicios públicos y asegurar el máximo bienestar social de la ciudadanía (MEF, 2023); además, cuenta con indicadores como son las solicitudes presupuestarias, crédito presupuestario y la Ejecución del presupuesto para tomar decisiones en el financiamiento de una actividad concreta.

En el OE3 se planteó: Determinar la relación que existe entre la percepción de la RT y la evaluación presupuestal; encontrando un nivel bueno del 88,2% en la RT y 94,4%; en evaluación, permitiendo evidenciar una asociación directa debido que a una buena RT hay una eficiente evaluación presupuestaria con un 85,7% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 17,534 y p valor = 0,00 < 0,05. Respecto a la HE3 se rechazó la Ho y se aceptó la Ha: Existe relación (baja según RS= 0,330) y significativa (p=0,000 < 0,05) entre la percepción de la RT y evaluación presupuestal.

En concordancia, Reinoso (2020) encontró sobre la evaluación presupuestaria, a pesar de los desafíos, el Gobierno Descentralizado evaluó una excelente organización de las metas asignadas en dicho municipio; asimismo, Bohórquez & Castro (2018) en sus hallazgos demostró un aumento promedio anual del 4,21% en la ejecución del presupuesto y una reducción del 6,67% en el rezago presupuestario. Asimismo, Ríos (2017) recomienda aplicar propuestas de estrategias tributarias para optimizar el recaudo del impuesto predial en una municipalidad aplicando la evaluación reducir el riesgo de situaciones imprevistas.

En el marco teórico, la Evaluación Presupuestal es el procedimiento de medición y análisis referente a la eficacia y eficiencia en la ejecución de gastos e ingresos identificación diferenciaciones presupuestarias, sus causas y acciones

correctivas (Aisabucha, 2022). También permite el control presupuestario para monitorear el presupuesto cuyo seguimiento es primordial para supervisar tanto ingresos y gastos de manera efectiva y por resultados.

Finalmente, en el OE4 se determinó que hay una asociación directa debido a que ante una buena Recaudación tributaria hay una eficiente Fiscalización con un 80,7% demostrado por el estadístico chi cuadrado = 22,378 y p valor = 0,00 < 0,05. En relación a la HE4 se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a que existe relación (baja según $RS= 0,373$) y significativa ($p=0,000 < 0,05$) entre la percepción de la RT y la fiscalización presupuestal.

Los resultados encontrados fueron divergentes con los hallazgos de Rivera (2020) en la gestión presupuestaria aplicando la transparencia como herramienta fiscalizadora para ejecutar el presupuesto debido a que el 50% del presupuesto no satisface las necesidades de la población que son considerados en los planes estratégicos. Por otro lado, Albarado de Dios (2019), determinó que los gastos de cada municipio se registraban de acuerdo con los requisitos legales aplicables a la fiscalización de lo recaudado en todo municipio conforme los requisitos legales.

Es preciso indicar que la fiscalización presupuestal está referida al proceso de calificación y fortalecimiento de la recaudación del impuesto para dar garantía a los ingresos municipales que permiten realizar los procedimientos de inversión planeados en el Plan de desarrollo institucional que está sujeta a la vigilancia de la Contraloría del Estado (Naranjo, 2019).

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Se determinó que a una buena recaudación tributaria existe una eficiente ejecución presupuestal con un 86,3%; por tanto, se asocian directamente; se aceptó la H_a de que existe relación moderada según $RS=0,556$ y estadísticamente significativa ($p=000 < 0,05$) entre variables.
- Segunda:** Se determinó que a una buena recaudación tributaria existe una eficiente planeación presupuestal con un 78,9%; por tanto, se asocian directamente; además, se aceptó la H_a de que existe relación moderada según $RS=0,530$ y estadísticamente significativa ($p=000 < .05$) entre variables.
- Tercera:** Se determinó que a una buena recaudación tributaria existe una eficiente organización presupuestal con un 77%; por tanto, se asocian directamente; además, se aceptó la H_a de que existe relación baja según $RS=0,300$ y estadísticamente significativa ($p=000 < 0,05$) entre variables.
- Cuarta:** Se determinó que a una buena recaudación tributaria existe una eficiente evaluación presupuestal con un 85,7%; por tanto, se asocian directamente; además, se aceptó la H_a de que existe relación baja según $RS=0,330$ y estadísticamente significativa ($p=000 < 0,05$) entre variables.
- Quinta:** Se determinó que a una buena recaudación tributaria existe una eficiente Fiscalización presupuestal con un 80,7%; por tanto, se asocian directamente; además, se aceptó la H_a de que existe relación baja según $RS=0,373$ y estadísticamente significativa ($p=000 < 0,05$) entre variables.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Se sugiere al Gerente de Recaudación mejorar los procesos de recaudación tributaria para una óptima ejecución presupuestal.
- Segunda:** Se recomienda al Gerente de Recaudaciones dar mayor énfasis a la recaudación tributaria teniendo en consideración la planeación de los procesos financieros de la municipalidad.
- Tercera:** Se recomienda al personal de recaudación tomar conciencia de la importancia de la recaudación tributaria y organizar los métodos y formas de realizar estas actividades de manera eficiente.
- Cuarta:** Se recomienda a la alta dirección una comunicación permanente con el área de recaudación para lograr una evaluación que permita obtener una mejor ejecución presupuestal.
- Quinta:** Se recomienda al Gerente de Recaudación dar mayor énfasis a los procesos de fiscalización tributaria en el contexto municipal para optimizar los recursos percibidos.

REFERENCIAS

- Abascal, F. (2004). *Cómo se hace un plan estratégico*. Madrid, España: ESIC.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=297961>
- Aisabucha, H. (2022). *Evaluación presupuestaria a la Empresa Pública-Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2018-2019*. [Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica Chimborazo, Ecuador].
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/16647>
- Akbari, H., Kalani, N., Jokar, A., Zarezadeh, N., Hojati, S. y Rayat, E. (2018). Reviewing the barriers to the implementation of the strategic plans from the perspective of hospital managers in Jahrom. *World Family Medicine*, 16 (3) 52-57. <https://platform.almanhal.com/Files/2/117593>
- Albarado de Dios & Galindo, L. M. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2760>
- Alomi, Y., Alghamdi, S., Alattyh, R. y Elshenawy, R. (2018). The Evaluation of Pharmacy Strategic Plan in Past 2013-2016 and Forecasting of New Vision 2030 at Ministry of Health in Saudi Arabia. *Journal of Pharmacy Practice and Community Medicine*, 4 (2) 93-101.
[https://www.academia.edu/48442077/The Evaluation of Pharmacy Strategic Plan in Past 2013 2016 and Forecasting of New Vision 2030 at Ministry of Health in Saudi Arabia](https://www.academia.edu/48442077/The_Evaluation_of_Pharmacy_Strategic_Plan_in_Past_2013_2016_and_Forecasting_of_New_Vision_2030_at_Ministry_of_Health_in_Saudi_Arabia)

- Alvarez, (2020). Guía para elegir el tema de investigación. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales. [Tesis de maestría, Universidad de Lima]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10783>
- Avolio, B., Mesones, A. y Roca, E. (2014). Factores que limitan el crecimiento de las micros y pequeñas empresas en el Perú (Mypes). *Academia*, 70-80. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/strategia/article/view/4126>
- Barona, L. (2019). *El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3*. Ambato-Ecuador: [Tesis de maestría, Universidad Tecnica de Ambato Colombia]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29136>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Shalom. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-la-concordia-mexico/gestion-del-talento-humano/behar-daniel-2008-metodologia-de-la-investigacion/13857524>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Mexico D.F.: Pearson Educacion. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, J. (2019). *Diseño de un plan estratégico que ayude a mejorar la competitividad de la asociación de artesanas forjadoras del futuro de Santa Rosa "ARFUSAR" en el distrito de Santa Rosa – 2018*. Pimentel, Perú: [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán Perú]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5564/Bernal%20Ramon%20Jhons%20Francis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bohórquez & Castro, M. (2018). La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de las alcaldías locales de Bogotá . [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia. Bogotá-Colombia].

<https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/77d53ad6-85c6-4736-af6a-7a5a37b3d440>

Boñon, P. (2018). *Planeamiento estratégico como guía para lograr la competitividad de la I.E.P. William Prescott, periodo 2014-2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca Perú].

<https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2097>

Borja, E. (2018). *Planificación estratégica y clima organizacional para la Clínica Hospital General Bermúdez de la ciudad de Santo Domingo, 2018*. Santo Domingo, Ecuador: [Tesis de maestría, Universidad Regional Autónoma de Los Andes]. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9536>

Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Garnica. Tercera edición.

https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-_introduccion_a_la_investigacion.pdf

Chávez, S. (2017). Productividad como balanza entre competitividad, ventas, cliente, calidad y organización: una reflexión para estudiantes. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, México

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/01/productividad.html>

Chong, I., Macías, I. y Parrales, J. (2019). Plan estratégico para mejorar el proceso de atención en el Hospital Básico Jipijapa. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 3 (1) 670-723.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6796754>

- Coca, S. (2020). *Planificación presupuestaria y recaudación de tributos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Municipalidades de la provincia de Tungurahua. Ambato*: [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato Ecuador]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31568>
- De la Cruz, J. (2022). *Gestión tributaria para incrementar la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Distrital de Salas. Chiclayo-Perù* [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipàn]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9359>
- Echaiz, D. (2020). *Recaudación tributaria municipal y su relación en la ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Chachapoyas, periodo 2014-2018. Chachapoyas-Perù*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Perù]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2223>
- Erbelding, E., Post, D., Stemmy, E., Roberts, P., Deckhut, A., Ferguson, S., Paules, C., Graham, B. y Fauci, A. (2018). The Strategic Plan for the National Institute of Allergy and Infectious Diseases. *A Universal Influenza Vaccine*, 218 (1) 348-356. <https://academic.oup.com/jid/article/218/3/347/4904047?login=false>
- Espinoza, P. (2018). *Plan estratégico para mejorar los procesos administrativos de la Cámara de Comercio de Riobamba, periodo 2019-2023. Riobamba, Ecuador*: [Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador]. <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/10252>
- Farahani, R. (2018). Strategic plan for HIT implementation & supporting healthcare. *School of Informatics and Computing*, 2-12. https://www.researchgate.net/profile/Mahmoud-Reza-Zamani-Farahani/publication/332183429_Strategic_Plan_for_HIT_Implementation

[Supporting Healthcare Transition from Meaningful Use to MIPS for Patient Portals/links/5ca53c7092851c8e64b0f660/Strategic-Plan-for-HIT-Implementation-Supporting-Healthcare-Transition-from-Meaningful-Use-to-MIPS-for-Patient-Portals.pdf](https://www.fda.gov/oc/2015/05/2015-05-20-Strategic-Plan-for-HIT-Implementation-Supporting-Healthcare-Transition-from-Meaningful-Use-to-MIPS-for-Patient-Portals.pdf)

Figueroa, C. y Elizalde, G. (2018). *Plan estratégico para potenciar la competitividad de las Pymes en el Cantón Durán. Guayaquil, Ecuador*: [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil. Ecuador].
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27162>

Figueroa, G. (2005). La metodología de elaboración de proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural. Santiago de Chile, *Gobierno de Chile*.
http://eprints.rclis.org/6761/1/serie_7.pdf

Franco, J. y Zambrano, H. (2018). *Diseño de un plan estratégico de marketing para la empresa Disfor S.A. de la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador*: [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil. Ecuador].
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27496>

Fuentes, A. (2012). *Aplicación gerencial: Sistema empresarial prospectivo. Bogotá, Colombia*: Lulu.com.
<https://www.abebooks.com/9781105223037/APLICACION%20GERENCIAL-SISTEMA-EMPRESARIAL-PROSPECTIVO-1105223035/plp>

Fundación BBVA. (2007). *Competitividad, crecimiento y capitalización de las regiones españolas. Madrid, España*: BBVA.
<https://www.fbbva.es/publicaciones/competitividad-crecimiento-y-capitalizacion-de-las-regiones-espanolas/>

Galan, J. y Perrotti, D. (2019). Incorporating Metabolic Thinking into Regional Planning: The Case of the Sierra Calderona Strategic Plan. *Cogitatio*, 4 (1) 152-171.

https://www.researchgate.net/publication/331286574_Incorporating_Metabolic_Thinking_into_Regional_Planning_The_Case_of_the_Sierra_Calderona_Strategic_Plan

García, E. (2021). *Recaudación tributaria y ejecución presupuestal en la Municipalidad . Tarapoto-Perù*: [Tesis de maestría.Universidad Cesar Vallejo. Perù]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81366>

Garcia, W. (2021). Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación. (U. D. ANDES, Ed.) *Actualidad Contable Faces*, 24(43), 93-115. doi:1053766/ACCON/2021 <https://www.redalyc.org/journal/257/25769354005/25769354005.pdf>

Hernández, E. (2000). *La competitividad industrial en México*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. https://clust-er.tripod.com/LIBRO_HERNANDEZ.pdf

Hernández, E. (2000). *La competitividad industrial en México*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. https://books.google.com.ec/books/about/La_competitividad_industrial_en_M%C3%A9xico.html?id=WdsJnaK1VSEC

Hernandez, R. Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Mexico D.F.: McGraw Hill. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Husain, A. y Ganguli, S. (2019). A comparative analysis of medical turismo competitiveness of India, Thailand and Singapore. *Tourism Review*, 67(2) pp. 102-115. <https://hrcak.srce.hr/file/323444>

Ibáñez, J. (2015). *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*. Madrid, España: Editorial Dikynson.

<https://books.google.com.pe/books?id=ggTdBAAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Isuiza, V. B. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 378-387.

<https://www.journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/189>

Liendo, V. (2022). *La comunicación y la percepción de la recaudación tributaria del servicio de administración tributaria de Lima, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo Lima-Perú].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99960>

López, P. (2023). *Población muestra y muestreo*. Cbba. Punto Cero: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Martínez, D. y Milla, A. (2012). *La elaboración del plan estratégico a través del cuadro de mando integral*. Ediciones Díaz de Santos: Madrid, España. <https://books.google.co.ve/books?id=WnHYrdgYGmcC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>

Medrano, H. (2018). *Derecho Tributario*. Lima-Perú: Universidad La Católica. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170689>

Miranda, J. (2018). *Caracterización de la competitividad y el planeamiento estratégico en las micro y pequeñas empresas del sector transporte de carga de la provincia de Lambayeque, año 2018*. Chimbote, Perú: [Tesis de maestría, Universidad Católica Los Ángeles. Perú]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/9236>

Moreno, E. (2021). *La población en una investigación*. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html>

- Muñoz, Y. (2019). *Plan estratégico 2019-2021, para mejorar la competitividad y satisfacer la necesidad de servicios médicos de la mujer y el niño en el Centro Médico Divino Niño, en el distrito de Cajamarca, Perú*: [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca Perú]. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2969>
- Quevedo, D. (2020). *Gestión Tributaria y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres . Tarapoto-Perù*: [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo. Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54454>
- Quispe, Y. &. (2020). *Recaudación de impuestos y su evaluación en la ejecución de gastos de la Municipalidad Provincial de Huancasancos, Ayacucho-2017. Ayacucho-Perù*: [Tesis de maestría, Universidad Peruana los Andes. Perú]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2134>
- Ramos, R. (2018). *Plan estratégico para mejorar la gestión financiera de la empresa ferretera “Su fortaleza”, en la ciudad de Riobamba, periodo 2017-2020. Riobamba, Ecuador*: [Tesis de maestria, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador]. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/8575>
- Reinoso, Y. (2020). Anàlisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno local municipal del canton simòn bolivar. *Ecuador: digital publisher*. doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162 https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/162
- Reveco, P. y Zúñiga, C. (2014). Significado valorativo y emocional de la pertenencia a las regiones de O'Higgins y Arica Parinacota. *UNIVERSUM*, 29 (1) 107-123. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762014000100006

- Rios, M. (2017). *Propuestas de Estrategias Tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pomalca- 2016. Chiclayo-Perù*: [Tesis de maestría, Universidad Cèsar Vallejo. Perù]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16021>
- Rivadeneira, C. (2018). *Plan estratégico de comunicación para fortalecer la imagen del hospital de especialidades Teodoro Maldonado Carbo. Quito, Ecuador*: [Tesis de maestría, Universidad de Las Américas. Perù]. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/10224>
- Rivera, H. (2020). *Modelo de gestión según herramienta de transparencia en la ejecución. . San Martin-Perù*: [Tesis de maestría, Universidad Cèsar Vallejo. Perù]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56285>
- Romero, N., Estrada, J. y Fuentes, E. (2018). Desarrollo de un plan estratégico en una institución de salud que ofrece servicios oncológicos a través de un estudio de competencias. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información*, 6 (11) 121-129. <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/ingenieria/article/view/505>
- Rosales, K. (2019). *Propósito de la recaudación de impuestos tributarios en la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Ferreñafe-2016. Pimentel-Perù*: [Tesis de maestría, Universidad Señor De Sipàn Perù]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6288/Rosales%20Fenco%20Karen%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Lumen-Humanitas. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jwejBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP6&dq=Sabino,+C.+\(2014\).+El+proceso+de+investigaci%C3%B3n.+Buenos+Aires,+Argentina:+Lumen-Humanitas.&ots=WPigsN8eTF&sig=WXY2xzY5l2D0G3Jb7n9rHAgiOow#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jwejBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP6&dq=Sabino,+C.+(2014).+El+proceso+de+investigaci%C3%B3n.+Buenos+Aires,+Argentina:+Lumen-Humanitas.&ots=WPigsN8eTF&sig=WXY2xzY5l2D0G3Jb7n9rHAgiOow#v=onepage&q&f=false)

Sainz, J. (2012). *El plan estratégico en la práctica*. Madrid, España: ESIC.
https://books.google.com.pe/books/about/El_plan_estrat%C3%A9gico_en_la_pr%C3%A1ctica_3a.html?hl=es&id=HsMAOWIPO4oC&redir_esc=y

Sari, N. y Van Kalliecharan, R. (2018). Strenghtening the implementation of strategic plan in Hasanuddin University Hospital (HUH). *Journal of Health Technology Assessment in Midwifery*, 1 (2) 64-74.
<https://ejournal.unisayogya.ac.id/index.php/JHTAM/article/view/787>

Savirona, O., Babaskin, D., Krylova, O., Udovichenko, E. y Winter, E. (2018). The assessment of the competitiveness of adhesive bandages used in peripheral vascular diseases in geriatric petients. *Journal of pharmaceutical sciences and research*, 10(9) 2273-2275.
<https://www.proquest.com/openview/1abef60c328949671c53a07ea9b0b6b9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=54977>

Serna, H. (2008). *Gerencia estratégica Teoría Metodología. Alineamiento, implementación y mapas estratégicos. Indices de gestión*. Bogotá: 3R Editores.
https://books.google.com.pe/books/about/Gerencia_estrat%C3%A9gica.html?id=C9aAPwAACAAJ&redir_esc=y

SUNAT (2023). *Legislación Tributaria*. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/>

Trenza, A. (2018). *Plan estratégico para una empresa ¿qué es y cómo se hace?* ESIC: Madrid, España. <https://anatreza.com/plan-estrategico-empresa/>

Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
http://www.editorialsanmarcos.com/index.php?id_product=211&controller=product

Victorio, R. (2020). *Gestión Financiera y ejecución presupuestaria en la municipalidad distrital de Mollepata, 2020*. Mollepata: [Tesis de maestría, Universidad Peruana Austral del Cusco].
<http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/305?show=full>

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	La recaudación tributaria podemos conceptualizarla como una actividad de cobranza, que inicia con la emisión de la deuda tributaria, la cual es generada mediante dispositivos legales respaldados por el Estado Liendo, (2022).	La variable fue operacionalizada con las siguientes dimensiones; Impuestos municipales Gestión de cuentas de recaudación	<p>Impuestos Municipales</p> <p>Gestión de cuenta</p> <p>Gestión de Recaudación</p>	<p>✓ Impuesto Predial</p> <p>✓ Impuesto de Alcabala</p> <p>✓ Impuesto a los juegos y a los espectáculos no deportivos.</p> <p>✓ Notificaciones preventivas</p> <p>✓ Prescripciones Tributarias</p> <p>✓ Seguimiento a la deuda</p> <p>✓ Acciones de recaudación</p> <p>✓ Estimulo por el pago puntual</p> <p>✓ Capacitación</p>	<p>Escala ordinal</p> <p>Totalmente en desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</p> <p>De acuerdo (4)</p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>

<p>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</p>	<p>La ejecución presupuestal es una fase del ciclo presupuestario que considera las acciones tendientes a la utilización de los recursos materiales, económicos y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo Victorio,(2020)</p>	<p>La variable fue operacionalizada considerando: La planeación Organización Evaluación Fiscalización</p>	<p>Planeación</p> <p>Organización</p> <p>Evaluación</p> <p>Fiscalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan anual de presupuesto ✓ Cuadro multianual de necesidades ✓ Formulación Presupuestal ✓ Requerimiento ✓ Certificación ✓ Ejecución ✓ Cumplimiento de metas ✓ Control Presupuestal ✓ Resultados de la Ejecución Presupuestal. ✓ Inspección ✓ Investigación ✓ Revisión 	<p>Escala ordinal</p> <p>Totalmente en desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</p> <p>De acuerdo (4)</p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>
-----------------------------------	---	---	--	--	---

Anexo 2: Matriz de consistencia

TÍTULO: Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
<p>Problema general - ¿Qué relación existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023?</p> <p>Problemas específicos - ¿Qué relación existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la planeación presupuestal ejecución en una municipalidad de Lima-2023? - ¿Qué relación existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la organización presupuestal en una municipalidad de Lima-2023? - ¿Qué relación existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la evaluación presupuestal en una municipalidad de Lima-2023?</p>	<p>Objetivo general -Determinar la relación que existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima -2023</p> <p>Objetivos específicos -Determinar la relación que existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la planeación presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p> <p>-Determinar la relación que existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la organización presupuestal en una municipalidad de Lima -2023</p> <p>-Determinar la relación que existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la evaluación presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p> <p>Hipótesis específicas H1: Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y planeación presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p> <p>H2: Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y la organización presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p> <p>H3: Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y evaluación presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p> <p>H4: Existe relación significativa entre la percepción de la recaudación tributaria y la fiscalización presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p>	Variable 1: Recaudación tributaria		
			Dimensiones	Indicadores	Ítems
			Impuestos Municipales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impuesto Predial. ✓ Impuesto de Alcabala ✓ Impuesto a los juegos y a los espectáculos no deportivos 	
			Gestión de cuenta	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notificaciones preventivas. ✓ Prescripciones Tributarias. ✓ Seguimiento a la deuda. 	
			Gestión de recaudación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones de recaudación. ✓ Estimulo por el pago puntual. ✓ Capacitación. 	
			Variable 2: Ejecución presupuestal.		
			Dimensión	Indicadores	Ítems
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan anual de Presupuesto. ✓ Cuadro multianual de necesidades. ✓ Formulación Presupuestal. 				

<p>- ¿Qué relación existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la fiscalización presupuestal en una municipalidad de Lima-2023?</p>	<p>-Determinar la relación que existe entre la percepción de la recaudación tributaria y la fiscalización presupuestal en una municipalidad de Lima-2023</p>		<p>Organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requerimiento. ✓ Certificación. ✓ Ejecución. 	
			<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de metas ✓ Control Presupuestal ✓ Resultados de la Ejecución Presupuestal. 	
			<p>Fiscalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inspección. ✓ Investigación. ✓ Revisión 	
<p>Método tipo y diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>	<p>Estadística a utilizar</p>		
<p>MÉTODO: Hipotético deductivo. TIPO: Esta tesis es de tipo descriptiva porque se trabajó sobre una realidad concreta, Esta investigación es una investigación de campo y consintió en investigar un aspecto de la realidad, sustentada en acopiar datos de la zona de estudio. (Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, (2014). DISEÑO: La investigación es transversal por ser un estudio realizado mediante la observación de campo en un momento y tiempo preestablecido, también es cuantitativa y correlacional</p>	<p>POBLACIÓN: Consta de 275 trabajadores de una municipalidad de Lima. MUESTRA: Para el cálculo del tamaño de la muestra se aplicó el siguiente estadígrafo: $k^2 \times N \times p \times q \quad n =$ ----- $k^2 \times p \times q + (N - 1) \times e^2$ TAMAÑO DE MUESTRA: Es de 161 trabajadores de la municipalidad de Pucusana.</p>	<p>Variable 1: Recaudación tributaria Técnica: Encuesta (Escala de Likert) Autor: Elaboración propia Año: 2023 Ámbito de aplicación: 161 trabajadores de una municipalidad de Lima Forma de administración: Presencial y por Google forms (encuesta digital). Variable2: Ejecución presupuestal Técnica: Encuesta: (Escala de Likert) Autor: Elaboración propia Año: 2023 Ámbito de aplicación: 161 trabajadores de una municipalidad de Lima</p>	<p>DESCRIPTIVA: Se dispondrá el programa estadístico SPSS para la elaboración de tablas y figuras estadísticas en la presentación de los resultados por dimensiones y variables agrupadas. INFERENCIAL: Prueba de normalidad (Kolmogorov – Smirnov) Prueba de Rho Spearman (Correlación) VALIDEZ Juicio por expertos. CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS: Mediante el Alfa de Cronbach.</p>		

<p>ya que se diseñó mediante dos variables categóricas ordinales lo que nos permitió hallar una relación medible numéricamente y es no experimental porque es una investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. (Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018).</p>		<p>Forma de administración: Presencial y por Google forms (encuesta digital).</p>	
--	--	--	--

ANEXO 3: CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Este es un cuestionario que brinda un acercamiento y análisis sobre la **Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima–2023**, se busca medir desde su opinión personal como se presenta este tema con fines académicos. A continuación, encontrará para cada dimensión un número de preguntas, lo que usted tiene que hacer es marcar con un “ASPA” (X) en uno de los niveles graduados de la escala.

Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente. De acuerdo a la siguiente leyenda.

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	2	3	4	5

Nº	SCALA	1	2	3	4	5
VARIABLE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA						
DIMENSIÓN: Impuestos municipales						
1	Cree Ud. que se ha incrementado la recaudación del Impuesto predial como resultado del Plan operativo multianual.					
2	Cree Ud., que el Impuesto predial contribuye significativamente en el gasto corriente de la municipalidad.					
3	Las políticas de modernización en el pago del Alcabala han permitido brindar un mejor servicio al contribuyente.					
4	Cree Ud., que el Impuesto del Alcabala contribuye significativamente en el gasto corriente de la municipalidad.					
5	El órgano encargado del cobro del Impuesto a los juegos y a los espectáculos no deportivos ha realizado mejoras en sus cobros.					

6	Cree Ud., que el Impuesto a los juegos y a los espectáculos no deportivos contribuye significativamente en el gasto corriente de la municipalidad.					
DIMENSIÓN: Gestión de Cuenta						
7	La Municipalidad ha implementado un adecuado sistema de notificaciones a los contribuyentes.					
8	Las notificaciones tributarias han contribuido a mejorar el ingreso corriente municipal.					
9	Las prescripciones tributarias afectan significativamente el presupuesto municipal.					
10	Las prescripciones tributarias han disminuido debido a una mejor gestión de cuentas.					
11	Cuenta la municipalidad con un adecuado sistema de seguimiento de la deuda tributaria.					
12	A mejorado la recaudación tributaria debido a una mejor gestión en el seguimiento de cuentas.					
Dimensión: Gestión de recaudación						
13	La plataforma de atención al cliente brinda una atención amigable a los contribuyentes en el cobro de los impuestos.					
14	El personal de la plataforma de atención al cliente demuestra empatía con el contribuyente.					
15	Las Ordenanzas emitidas por la municipalidad por ley en descuentos, incentivos y premios al contribuyente han dado los resultados esperados en la recaudación de tributos.					
16	Las políticas de incentivos a incrementado los ingresos corrientes en la municipalidad.					
17	La municipalidad capacita a sus funcionarios en gestión de la recaudación tributaria.					
18	La gestión del conocimiento en temas de gestión tributaria es política municipal.					

ANEXO 4: CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VARIABLE: Ejecución presupuestal					
SCALA	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Planeación					
1	La Municipalidad cumple con una debida planeación en la ejecución de los fondos recaudados.				
2	Los gastos corrientes en bienes y servicios a la ciudad responden al plan de presupuesto participativo.				
3	La recaudación de tributos incide significativamente en el Cuadro multianual de necesidades.				
4	Los recursos ordinarios provenientes de las transferencias del MEF son ejecutados con eficiencia.				
5	La formulación de la ejecución presupuestal distribuye adecuadamente los ingresos corrientes tributarios.				
6	La ejecución presupuestal se traduce en un impacto social afectivo.				
DIMENSIÓN: Organización					
7	Cree Ud. que el presupuesto ejecutado por la municipalidad está en línea con el requerimiento del POI.				
8	La ejecución presupuestal responde a una debida organización dentro de las políticas municipales.				
9	La municipalidad cuenta con el presupuesto suficiente para extender los Certificados de crédito del PCA.				

10	La municipalidad cuenta con el personal idóneo en la gestión de los. Certificados de crédito.					
11	La ejecución presupuestal responde a los créditos presupuestarios.					
12	Considera Ud. que la municipalidad realiza una eficiente ejecución presupuestal.					
DIMENSIÓN: Evaluación						
13	Considera usted que la Municipalidad logra el cumplimiento de metas sobre la Recaudación Tributaria.					
14	La Evaluación presupuestal permite detectar los problemas de recaudación tributaria en la municipalidad.					
15	La Municipalidad cuenta con un sistema de control de la recaudación Tributaria.					
16	La gestión municipal mantiene un control previo, simultáneo y posterior de la ejecución del presupuesto.					
17	Cree usted que Municipalidad brinda transparencia sobre los resultados de la Recaudación Tributaria.					
18	Los ciudadanos tienen acceso al portal de transparencia de la municipalidad en forma oportuna y verás.					
DIMENSIÓN: Fiscalización						
19	Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad realizan una adecuada labor de inspección a los establecimientos para mejorar la Recaudación Tributaria.					
20	La fiscalización e inspección de la ejecución presupuestal permite a la municipalidad brindar mejores servicios a la comunidad.					

21	Se realizan permanentes inspecciones del gasto en servicios y ejecución de obras públicas por parte de la municipalidad.					
22	La municipalidad cuenta con el personal idóneo que inspeccione la adecuada recaudación y ejecución del presupuesto.					
23	Los objetivos de la Municipalidad están alineados a los procedimientos de fiscalización de la Contraloría general de la República.					
24	Existe una debida revisión a la selección de las ofertas presentadas a la municipalidad para una mejor ejecución presupuestal.					

ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

“Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023”

Investigador: **Espinoza Zamora, Lucio Viberti**

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada **“Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023”**, cuyo objetivo es: hallar la relación que existe entre Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023”

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado, de la Universidad César Vallejo del campus de San Juan de Lurigancho, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución municipal de Pucusana.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada:” “Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de cada oficina de la institución de la municipalidad de Pucusana. Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

ANEXO 6: EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS (VALIDEZ)

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dra. Yolanda Josefina Huayta Franco
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación; Ciencias Sociales; Docente de posgrado; Investigadora RENACYT; Redacción de artículos científicos
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Docente de metodología de la investigación, construcción de instrumentos.

Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

2. Datos de la escala

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

	“Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023”
Autor:	Espinoza Zamora, Lucio Viberti
Procedencia:	Municipalidad de Pucusana
Administración:	individual
Tiempo de aplicación:	20 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	Personal administrativo.
Significación:	<p>El cuestionario utilizado para evaluar las variables percepción tributaria y ejecución tributaria en la municipalidad de Pucusana.2023 consta de 42 preguntas, 18 preguntas para la variable percepción de la recaudación tributaria y 24 pregunta para la variable ejecución presupuestal.</p> <p>Por otro lado, se desglosaron en cuatro dimensiones para evaluar la ejecución del presupuesto. Planeación, Organización, Evaluación y Fiscalización.</p> <p>Tiene como objetivo evaluar las variables de percepción de la recaudación tributaria y la variable ejecución del presupuesto en una municipalidad de Lima-2023</p>

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/Área	Dimensiones	Subescala	Definición
<p>Percepción de la recaudación tributaria</p> <p>La actividad tributaria podemos conceptualizarla</p>	<p>Impuestos Municipales</p> <p>Impuestos municipales, el concejo municipal tiene la autoridad</p>	<p>Impuesto Predial</p>	<p>Según el Servicio de Administración Tributaria (SAT). El pago anual de este impuesto se exige a los propietarios de</p>

<p>como un proceso, que se inicia con la emisión de la deuda tributaria, la cual es generada mediante dispositivos legales respaldados por el estado Liendo, (2022)</p>	<p>para establecer tasas y contribuciones, entre las cuales se encuentran el impuesto predial, el impuesto de alcabala, el impuesto sobre el patrimonio vehicular, las tasas por servicios públicos e impuestos, y las tasas por estacionamiento de vehículos nos dice Medrano, (2018)</p>		<p>uno o más inmuebles.</p>
		<p>Impuesto de Alcabala</p>	<p>El Impuesto de Alcabala, que grava la venta de inmuebles, se resta del valor de la transacción, y las primeras 10 UIT no se cobran, según el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Al monto sobrante se le debe aplicar un impuesto del 3% y entregarlo al SAT.</p>
		<p>Impuesto a los juegos y actividades culturales no deportivo</p>	<p>Según Andía (2017), Tasas el importe cobrado por la entrada a estos espectáculos situados en parques y espacios cerrados es la base del impuesto que grava los espectáculos públicos no deportivos.</p>
	<p>-Gestión de cuentas</p> <p>Gestión de cuentas, independientemente de la fase y posición de la cuenta, implica las acciones de control y seguimiento de la deuda tributaria.</p>	<p>Notificaciones preventivas</p>	<p>El objetivo de la notificación preventiva es alertar al presunto infractor de que sus actos infringen una norma administrativa municipal para que pueda ejercer su derecho de defensa. según lo indica el Artículo 104 del TUO</p>

	Se contemplan los procedimientos de cobranza ordinaria, cobranza coactiva y gestión de la deuda para la pronta emisión de los valores fiscales, el adecuado seguimiento de las facturas pendientes y el control de los pagos a plazos, cuentas por cobrar De la Cruz, (2022).		del Código Tributario.
		Prescripciones Tributarias	Las Prescripciones Tributarias son las determinaciones de la obligación tributaria por parte de la Administración Tributaria, como su actuación para exigir el pago e imponer sanciones, son actuaciones que competen a la Administración Tributaria en virtud del artículo 43 del Código Tributario.
		Seguimiento a la deuda	Seguimiento a la deuda; Independientemente de la fase o posición de la cuenta, cubre las tareas de control y seguimiento de la deuda tributaria.
Gestión de Recaudación La Gestión de recaudación, para la gestión de recaudación son todas las actividades orientadas a incrementar la recaudación tributaria De la Cruz, (2022)		Acciones de recaudación.	Acciones de recaudación, consiste en la recepción del pago de las deudas tributarias.
		Estímulo por el pago puntual	Estímulo por el pago puntual; son los incentivos que se le brinda al contribuyente como descuentos, premios y sorteos que se le brinda por el pago puntual.

Escalar/Área	Dimensiones	Subescala	Definición
<p>Ejecución presupuestal</p> <p>La ejecución presupuestal es una fase del ciclo presupuestario que considera las acciones tendientes a la utilización de los recursos materiales, económicos y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (Victorio, 2020)</p>	<p>Planeación</p> <p>Primera dimensión; la Planeación; es una herramienta de planificación que permite proyectar una situación financiera (estimación de ingresos y previsión de gastos) y anticipar acciones para lograr un futuro deseado (Isuiza, 2022).</p>	<p>Plan anual de Presupuesto.</p>	<p>El Plan anual de presupuesto los municipios deben regirse por presupuestos participativos anuales como herramientas de administración y gestión; estos presupuestos deben crearse, aprobarse y ejecutarse de acuerdo con planes de desarrollo concertado.</p>
		<p>Cuadro multianual de necesidades.</p>	<p>El CMN es el producto del proceso de la PMBSO. Instrumento de gestión que contiene la programación de necesidades priorizadas por la entidad por un periodo mínimo de tres (03) años fiscales.</p>
		<p>Formulación Presupuestal</p>	<p>La Formulación Presupuestal; los municipios deben regirse por presupuestos participativos anuales como herramientas de administración y gestión; estos presupuestos deben crearse, aprobarse y ejecutarse de acuerdo con planes de desarrollo concertado.</p>

	<p>Organización:</p> <p>Organización del presupuesto municipal comprende las previsiones de ingresos y gastos que las municipalidades tienen para un periodo anual, que les permite ejecutar obras de desarrollo local y brindar diversos servicios públicos, para garantizar los mayores beneficios sociales a la población</p> <p>Ministerio de Economía y Finanzas, (2023),</p>	<p>Requerimiento.</p>	<p>Requerimiento, demandas presupuestarias en el nivel institucional a favor de las entidades de los gobiernos locales competentes para la emisión de pronunciamientos requeridos para la realización de actividades económicas y/o ejecución de inversiones.</p>
		<p>Certificación</p>	<p>La certificación de crédito presupuestario, es el acto de administración que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado.</p>
		<p>Ejecución.</p>	<p>La ejecución del presupuesto consta de dos operaciones principales: el compromiso y el pago. En la fase de compromiso de gasto se adopta la decisión de destinar una suma determinada de una línea presupuestaria concreta a la financiación de una actividad específica.</p>

	<p>Evaluación:</p> <p>La Evaluación Presupuestaria es parte del ciclo presupuestario, proceso en el cual se establece un análisis y medición de la eficiencia y eficacia de los resultados de la ejecución de los ingresos y gastos en un periodo determinado, permite identificar las variaciones presupuestarias, así como las causas que las produce y las posibles acciones correctivas lo menciona Aisabucha, (2022)</p>	<p>Cumplimiento de metas</p>	<p>Haber llegado a cumplir con las metas de ejecución presupuestaria, y Meta Presupuestaria o Meta es “Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal.</p>
		<p>Control Presupuestal</p>	<p>Control Presupuestal: El control presupuestario puede definirse como el conjunto de herramientas, mecanismos y acciones que facilitan el seguimiento del presupuesto con el que cuenta una organización. Este seguimiento es necesario para controlar las cuentas de ingresos y gastos.</p>
		<p>Resultados de la Ejecución Presupuestal.</p>	<p>El Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales bienes y servicios (productos) y resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles.</p>

	<p>Fiscalización:</p> <p>Es el proceso de fiscalización es de vital importancia para las entidades territoriales pues permite fortalecer el recaudo del impuesto de industria y comercio y de esta manera garantizar los ingresos al municipio lo cual a su vez permite llevar a cabo los procesos de inversión planteados en el Plan de desarrollo. (Naranjo, 2019)</p>	<p>Inspección.</p>	<p>Inspección; la gestión de las municipalidades está sujeta a la supervigilancia de la Contraloría General de la República.</p>
		<p>Investigación</p>	<p>Investigación; la investigación tiene por objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto público.</p>
		<p>Revisión</p>	<p>Revisión; la Revisión de Gasto (RG) analiza la asignación y el manejo del gasto público utilizando datos del presupuesto y de desempeño sobre una intervención para establecer si existen mejores estrategias de uso.</p>

5. Presentaciones de instrucciones para el juez.

A continuación, a Ud. le presento el cuestionario Percepción de la recaudación tributaria y ejecución tributaria en una municipalidad de Lima-2023, califique Ud acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems.

Categoría	Calificación	Indicador
<p>CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<p>COHERENCIA</p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	1. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio)
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Percepción de la recaudación tributaria

- Primera dimensión: Impuestos municipales.
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de la tipología de los tributos municipales.

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observacion/recomendacione
Impuesto predial	Cree usted Que se ha incrementado la recaudación del impuesto predial como resultado del plan operativo multianual	4	4	4	4
	Cree usted que el impuesto predial contribuye significativamente en el gasto corriente de la municipalidad.	4	4	4	4
Impuesto de Alcabala	Las políticas de modernización en el pago del Alcabala han permitido brindar un mejor servicio al contribuyente.	4	4	4	4
	Cree usted que el impuesto del Alcabala contribuye significativamente en el gasto corriente de la municipalidad.	4	4	4	4
Impuest o a los juegos y espectá culos no	El órgano encargado del cobro del impuesto a los juegos y a los espectáculos no deportivos ha realizado mejoras en sus cobros.	4	4	4	4

	Cree usted que el impuesto a los juegos y a los espectáculos no deportivos contribuye significativamente en el gasto corriente de la municipalidad.	4	4	4	4
--	---	---	---	---	---

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación/recomendaciones
Notificaciones preventivas	La municipalidad ha implementado un adecuado sistema de notificaciones a los contribuyentes.	4	4	4	4
	Las notificaciones tributarias han contribuido a mejorar el ingreso corriente municipal.	4	4	4	4
Prescripciones tributarias	Las prescripciones tributarias afectan significativamente el presupuesto municipal.	4	4	4	4
	Las prescripciones tributarias han disminuido debido a una mejor gestión de cuentas.	4	4	4	4
Seguimiento de la deuda	Cuenta la municipalidad con un adecuado sistema de seguimiento de la deuda tributaria.	4	4	4	4
	A mejorado la recaudación tributaria debido a una mejor gestión en el seguimiento de cuentas.	4	4	4	4

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación/recomendaciones
Acciones de recaudación	La plataforma de atención al cliente brinda una atención amigable a los contribuyentes en el cobro de los impuestos.	4	4	4	4

	El personal de la plataforma de atención al cliente demuestra empatía con el contribuyente.	4	4	4	4
Estímulo por pago puntual	Las ordenanzas emitidas por la municipalidad por ley en descuentos, incentivos y premios al contribuyente han dado los resultados esperados en la recaudación de tributos.	4	4	4	4
	Las políticas de incentivos a incrementado los ingresos corrientes en la municipalidad.	4	4	4	4
Capacitación	La municipalidad capacita a sus funcionarios en gestión de recaudación tributaria.	4	4	4	4
	La gestión del conocimiento en temas de gestión tributaria es política municipal.	4	4	4	4

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación/rec omendaciones
Plan anual de presupuesto	La municipalidad de Pucusana cumple con una debida planeación en la ejecución de los fondos recaudados.	4	4	4	4
	Los gastos corrientes en bienes y servicios a la ciudad responden al plan de presupuesto participativo.	4	4	4	4
Cuadro multianual de necesidades	La recaudación de tributos incide significativamente en el cuadro multianual de necesidades	4	4	4	4
	Los recursos ordinarios provenientes de la recaudación tributaria son ejecutados con eficiencia.	4	4	4	4
Formulación presupuestal	La formulación de la ejecución presupuestal distribuye adecuadamente los ingresos corrientes tributarios.	4	4	4	4
	La ejecución presupuestal se traduce en un impacto social afectivo.	4	4	4	4

Dimensiones del instrumento: Ejecución presupuestal

- Segunda dimensión: Organización de la ejecución presupuestal.

- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de la organización la ejecución del presupuesto municipal.

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación/rec omendaciones
Requerimiento presupuestal	Cree usted que el presupuesto ejecutado por la municipalidad está en línea con el requerimiento del POI	4	4	4	4
	La ejecución presupuestal responde a una debida organización dentro de las políticas municipales.	4	4	4	4
Certificación presupuestal	La municipalidad cuenta con el presupuesto suficiente para extender los certificados de crédito del PCA	4	4	4	4
	La municipalidad cuenta con el personal idóneo en la gestión de los certificados de crédito	4	4	4	4
Ejecución presupues tal	La ejecución presupuestal responde a los créditos presupuestarios	4	4	4	4
	Considera usted que la municipalidad realiza una eficiente ejecución presupuestal	4	4	4	4

- Tercera dimensión: Evaluación de la ejecución presupuestal.

- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de la Evaluación de la ejecución del presupuesto municipal.

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación/rec omendaciones
Cump limien to de meta s	Considera usted que la municipalidad logra el cumplimiento de metas sobre la recaudación tributaria	4	4	4	4

	La evaluación presupuestal permite detectar los problemas de recaudación tributaria en la municipalidad	4	4	4	4
Control de ejecución presupuestal	La municipalidad cuenta con un sistema de control de la recaudación tributaria	4	4	4	4
	La gestión municipal mantiene un control previo, simultaneo y posterior de la ejecución de presupuesto.	4	4	4	4
Resultados de la ejecución presupuestal	Cree usted que la municipalidad brinda transparencia sobre los resultados de la recaudación tributaria.	4	4	4	4
	Los ciudadanos tienen acceso al portal de transparencia de la municipalidad en forma oportuna y veras	4	4	4	4

- Cuarta dimensión: Fiscalización de la ejecución presupuestal.
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel de la Fiscalización de la ejecución del presupuesto municipal.

Sub escala	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación/recomendaciones
Inspección de la ejecución presupuestal	Considera usted que los funcionarios de la municipalidad realizan una adecuada labor de inspección a los establecimientos para mejorar la recaudación tributaria.	4	4	4	4
	La fiscalización e inspección de la ejecución presupuestal permite a la municipalidad brindar mejores servicios a la comunidad.	4	4	4	4
Investigación de la ejecución presupuestal	Se realizan permanentes inspecciones del gasto en servicios y ejecución de obras públicas por parte de la municipalidad	4	4	4	4
	La municipalidad cuenta con el personal idóneo que inspeccione la adecuada recaudación y ejecución del presupuesto	4	4	4	4

Revisión de la ejecución presupuestal	Los objetivos de la municipalidad están alineados a los procedimientos de fiscalización de la contraloría general de la república.	4	4	4	4
	Existe una debida revisión a la selección de las ofertas presentadas a la municipalidad para una mejor ejecución presupuestal	4	4	4	4

FIRMA

Dra. Yolanda Josefina Huayta Franco

N° DNI: 09333287
 Investigadora RENACYT
 Código: P0128932

ANEXO 7: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

Se aplicó el análisis de confiabilidad denominado Alfa de Cronbach, ya que los 2 instrumentos utilizados presentaban los reactivos con alternativas de respuesta tipo Likert

Para la obtención de los datos, el instrumento utilizado en la presente investigación fue aplicado a un grupo piloto de 15 trabajadores fuera de la muestra.

La fórmula a utilizar fue la siguiente:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Dónde:

K= Numero de ítems

S^2_i = Varianza de los puntajes de cada ítem.

S^2_t = Varianza de los puntajes totales.

1= Constante

Para la valoración del índice de confiabilidad se utilizó la siguiente tabla:

Tabla 1. *Valoración del Coeficiente de Confiabilidad (Alfa de Cronbach)*

Valor	Consistencia
0 – 0,20	Muy baja
0.21 - 0,40	Baja
0,41 – 0,60	Regular
0,61 – 0,80	Aceptable
0,81 – 1,00	Buena

Fuente: Adaptado Hernández et al (2014)

Resultados del análisis de confiabilidad.

CUESTIONARIO: Recaudación tributaria

Tabla 2. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	18

Nota. Fuente: SPSS versión 25

El Alfa de Cronbach es igual a **0,884** por tanto la confiabilidad del instrumento es buena.

CUESTIONARIO: Ejecución presupuestal

Tabla 3. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,770	24

Nota. Fuente: SPSS versión 25

El Alfa de Cronbach es igual a **0,770** por tanto la confiabilidad del instrumento es aceptable.

Nota. Se concluye que ambos instrumentos utilizados en la presente investigación cumplen con los criterios de confiabilidad, y por lo tanto pueden ser aplicados.

ANEXO 8: NORMALIDAD DE DATOS

Prueba de Normalidad de datos

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov ^a gl	Sig.
Recaudación tributaria	,524	161	,000
Impuestos Municipales	,477	161	,000
Gestión de cuenta	,519	161	,000
Gestión de recaudación	,514	161	,000
Ejecución presupuestal	,537	161	,000
Planeación	,500	161	,000
Organización	,505	161	,000
Evaluación	,540	161	,000
Fiscalización	,520	161	,000

Fuente: SSPS v25

Conclusión:

Para todas las Variables y dimensiones en estudio los datos no se distribuyen de forma normal $p = 0,000 < ,05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de normalidad, y la prueba estadística a usarse para determinar la relación entre variables deberá ser no paramétrica y la más adecuada es el análisis de correlación de Spearman.

ANEXO 9: CARTA DE PRESENTACIÓN (AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN)



Escuela de Posgrado



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima SJL, 17 de mayo del 2023

N°Carta P.104 – 2023-1 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Ing. Juan Jose Cuya Espinoza

Alcalde la Municipalidad Distrital de Pucusana.

Presente.-

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **ESPINOZA ZAMORA LUCIO VIBERTI**.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **ESPINOZA ZAMORA LUCIO VIBERTI**. Identificado con DNI N.° 09312657 y código de matrícula N° 7001253734; estudiante del Programa de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

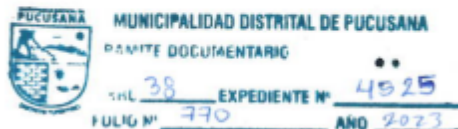
PERCEPCION DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA - 2023

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Cc. Interesado,
Administrativo (MRCV)





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RIVERA ARELLANO EDITH GISSELA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023", cuyo autor es ESPINOZA ZAMORA LUCIO VIBERTI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RIVERA ARELLANO EDITH GISSELA DNI: 41154085 ORCID: 0000-0002-3712-5363	Firmado electrónicamente por: ERIVERA23 el 22-07- 2023 14:48:20

Código documento Trilce: TRI - 0607921